

CHURCHILL VISITARA TANGER Y EL MARRUECOS FRANCÉS

TANGER, 29. — En los círculos bien informados se rumorea que el ex primer ministro inglés, Mr. Churchill, visitará Tánger durante el viaje que proyecta realizar por el Marruecos francés. Mr. Churchill pasará unos días de descanso en Marrakech.—(CIFRA).



Las Cortes se adhieren unánimemente a la última declaración ministerial

La política interior de España es cosa exclusiva de los españoles

Si la democracia es hoy posible en España es gracias a Franco

Podemos transigir en muchas cosas menos en lo que afecte a la dignidad de la Nación

“La tercera guerra mundial es inevitable”

“Se producirá entre los soviets y los “reaccionarios” del Oeste”

Estas son las enseñanzas que reciben los futuros oficiales del Ejército yugoslavo, según la United Press

Dijo el Presidente en medio de vibrantes ovaciones

EL PLENO APRUEBA LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

MADRID, 29 — Las Cortes españolas, en su sesión de hoy, han aprobado los Presupuestos generales del Estado, ordinario y extraordinario, para el ejercicio económico de 1946.

La cifra total de ambos presupuestos se eleva a 13.215 millones de pesetas. El ordinario es de 11.298.052.969 y su resumen general es el siguiente: Obligaciones generales del Estado. Sección primera, Jefatura del Estado: 2.986.579'52; sección segunda, Cortes Españolas: 12.342.500; sección tercera, Consejo Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Secretaría general del Movimiento: 85.976.899'03; sección cuarta, Deuda Pública: 1.952.433.302'78; sección quinta, clases pasivas: pesetas 599.773.920; sección sexta, Tribunal de Cuentas: 2.114.300.

Obligaciones de los departamentos ministeriales. — Sección primera, Presidencia del Gobierno: 68.743.577'76; sección segunda, ministerio de Asuntos Exteriores: 134.537.445'30; sección tercera, ministerio de la Gobernación: 1.572.650.792'55; sección cuarta, ministerio del Ejército: 2.104.304.853'54; sección quinta, ministerio de Marina: 417.450.457'42; sección sexta, ministerio del Aire: 475.566.419'21; sección séptima, ministerio de Justicia: 409.961.007 con 96; sección octava, ministerio de Industria y Comercio: 112.278.492'45; sección novena, ministerio de Agricultura: 100.957.386; sección décima, ministerio de Educación Nacional: pesetas 876.832.203'14; sección undécima, ministerio de Obras Públicas: pesetas 1.033.801.185'43; sección duodécima, ministerio de Trabajo: 293.034.127'12; sección decimotercera, ministerio de Hacienda: 113.541.395'81; sección decimocuarta, gastos de las contribuciones y rentas públicas: 167.349.572'81; sección decimoquinta, Acción de España en Marruecos: 612.339.453'60; sección

décimosexta, obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales: 199.024.037'46.

Total: 8.692.422.467'67. El presupuesto extraordinario se descompone así: Obligaciones generales del Estado, agrupación cuarta, Deuda Pública: 157.750.876'6.

Obligaciones de los departamentos ministeriales. — Agrupación tercera, ministerio de la Gobernación: pesetas 180.000.000; agrupación cuarta, ministerio del Ejército: 915.003.873; agrupación quinta: ministerio de Marina: 255.143.720'01; agrupación sexta, ministerio del Aire: 409.181.716'95.

Total de extraordinario: pesetas 1.917.080.291'61

El presupuesto de ingresos se cifra en 11.123.000.000, descompuesto de la siguiente manera:

Sección primera, contribuciones directas: 4.434.543.125.

Sección segunda, contribuciones indirectas: 4.373.250.000.

Sección tercera, monopolios y servicios explotados por la administración: 1.513.870.000.

Sección cuarta, propiedades y derechos del Estado: 160.711.875.

Sección quinta, recursos del Tesoro: 645.625.000.

NORMA SOBRE VACANTES Y MULTAS

En el articulado de la ley de Presupuestos se dispone, entre otras cosas, que las vacantes que se produzcan en plantilla o plazas declaradas a extinguir o a amortizar quedarán amortizadas en el momento mismo en que se origine, siempre que no exista petición de reintegro formulada por funcionario excedente con derecho a ocuparlas, prohibiéndose en absoluto hacer nua-

vos nombramientos con cargo a los respectivos créditos, aún cuando éstos no se anulen hasta fin de ejercicio. Serán responsables del cumplimiento.

(Pasa a la página segunda)



DON ESTEBAN BILBAO

HA SIDO DESCUBIERTO EL TESTAMENTO DE HITLER

“No es verdad que yo ni nadie en Alemania deseara la guerra en 1939”

LOS TRES MINISTROS EN MOSCÚ



DE IZQUIERDA A DERECHA, MR. BEVIN, MR. BYRNES Y MOLOTOV, DURANTE UN DESCANSO EN LA ÚLTIMA ENTREVISTA EN LA CAPITAL SOVIÉTICA. — (Foto CIFRA).

“Tres días antes de la ruptura de hostilidades con Polonia propuse a Inglaterra un plebiscito con intervención internacional”, dice en el histórico documento

TAMBIEN SE HA ENCONTRADO EL ACTA DE SU MATRIMONIO CON EVA BRAUN

NUREMBERG, 29. — El general Truscott ha revelado el descubrimiento de la licencia de matrimonio de Adolfo Hitler y Eva Braun, extendido el 29 de abril de 1945.—(EFE).

que la información—una prueba decisiva de la muerte de Hitler, fué descubierto por el servicio de contraespionaje británico.—(Pasa a la página quinta.)

LONDRES, 29. — El jefe del tercer Ejército norteamericano, general Lucian Truscott, ha anunciado el descubrimiento del testamento de Adolfo Hitler, consistente en cuatro documentos separados, en una casa de campo, comunicada a la agencia Reuter.

367 KILOS DE PENICILINA PARA ESPAÑA

Dicha casa se halla situada en Tegernsee, a orillas del lago de ese nombre, a unos cincuenta kilómetros de Múnich y a proximidad de la residencia de Truscott.

LISBOA, 29. — Han salido para Madrid en avión de línea, 367 kilos de penicilina, consignados al Comité Nacional de Penicilina.—(EFE).

Las Cortes se adhieren unánimemente a la última...

(Viene de la página primera)

to de esta disposición los interventores y los ordenadores de pagos. El importe de las multas y derechos que se satisfacen en papel de pagos al Estado que el Tesoro ha de devolver para su definitiva aplicación a fines legalmente preestablecidos, así como los premios a participes en multas pagadas en análoga forma, se abonarán por el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General del Tesoro público con cargo a la resta del timbre.

El artículo 13 del articulado rehabilita durante todo el año 1936 el plazo señalado en el tercer párrafo del artículo 38 de la ley de Reforma Tributaria, de 16 de diciembre de 1940, para que las sociedades inmobiliarias que se constituyan al amparo del referido precepto legal puedan gozar de las exenciones que el mencionado párrafo establece, siempre que las rentas de las contribuciones que se realicen no excedan de quinientas pesetas mensuales por cada vivienda.

SOBRE LA TRIBUTACION DE LAS FINCAS URBANAS

Los propietarios de fincas urbanas arrendadas que perciban rentas superiores a las que vengan figurando como base de la contribución territorial que grava esta riqueza, deberán declarar a la Hacienda, antes de primero de marzo de 1946, las rentas que perciban, en cuyo caso quedarán libres de multas y recargos y del aumento de cuota que correspondiese a época anterior a primero de enero del expresado año, entendiéndose que, a partir de aquella fecha, los inquilinos podrán limitar su alquiler a la cifra declarada por el propietario o a la que, si no formó declaración de rentas, sirva de base a tributo, entendiéndose el efecto renovado el contrato.

Los contribuyentes que a partir de la publicación de la ley y hasta el 31 de enero próximo inclusive declararen ante las oficinas competentes, no habiéndolo hecho dentro de los plazos reglamentarios las verdaderas bases impositivas de su riqueza o concepto tributario, cualquiera que sea el origen de los descubiertos a favor del Estado, quedarán relevados de toda responsabilidad por multas, recargos e intereses de demora correspondientes al Tesoro.

Se autoriza al ministro de Hacienda para emitir deuda en la cuantía que resulte precisa para cubrir el importe de los créditos autorizados por el artículo segundo de esta ley y para cubrir asimismo Hacienda para emitir deuda del Estado o del Tesoro para atenciones derivadas de la construcción de nuevos ferrocarriles y para atender, en caso preciso, a las fianzas del crédito naval, de los institutos de crédito para la reconstrucción nacional y Nacional de la Vivienda, Industria y de Colonización, y a la del Patrimonio forestal del Estado. Las características y condiciones de esta emisión o emisiones, que alcanzarán como cifra máxima la de 810 millones de pesetas, se fijarán en Consejo de ministros.

Se autoriza al Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional para concertar las operaciones previstas en la ley de 16 de marzo de 1939 y para emitir cedulas de reconstrucción nacional hasta el límite de 500 millones, con el fin de financiar los pagos que deban realizarse en el año 1946.—(CIFRA).

A LAS CUATRO MENOS CUARTO COMIENZA LA SESION

MADRID, 29. — A las cuatro menos cinco abre la sesión don Esteban Bilbao. En el banco del Gobierno toman asiento todos sus miembros. Igualmente los de la Junta Política, en el suyo. El secretario, marqués de la Valdevia, lee el acta de la última sesión, del 14 de julio, que queda aprobada. Inmediatamente procede a leer la lista de los procuradores que quedan adscritos a diversas comisiones. A continuación, y con el ceremonial de costumbre, juran el cargo de procuradores, los ministros de Asuntos Exteriores y Marina; el teniente general, Orgaz; el almirante Moreno; el ex ministro señor Peña Boeuf, y el señor Castán Gobeña, presidente del Tribunal Supremo.

Luego don Esteban Bilbao pronuncia unas emocionadas palabras en recuerdo de los procuradores fallecidos recientemente, señores Clemente de Diego, Escobedo y Bernal, dedicando a cada uno de ellos frases de gratitud por la colaboración que prestaron, y exaltando sus méritos en el servicio de la Patria.

DISCURSO DE DON ESTEBAN BILBAO

Señores procuradores: Con la votación del presupuesto, el tercero que en su debida oportunidad aprueban las Cortes Españolas, finaliza el año, fecundo legislativamente, no sólo por el número, sino, principalmente, por la importancia

de las leyes que fueron sometidas a nuestra deliberación.

Ningún Régimen procedió con una mayor prudencia, pero tampoco ningún Régimen procedió con mayor celeridad.

En los dos años largos que el Gobierno de Maura necesitó para discutir en esos escaños el proyecto de Administración Local, debatimos y aprobamos nosotros, tras no escasos y a veces encendidos debates en el seno de las comisiones, el proyecto de Régimen Local, un nuevo Código de Justicia Militar, la Ordenación Universitaria, la ley de Protección Escolar, la ley de Enseñanza Primaria, la ley de Minas, otras restableciendo la jurisdicción contencioso-administrativa, la orgánica del Consejo de Estado, la reforma de la Justicia Municipal, la de Protección a las Familias Numerosas, la del Seguro de Enfermedad, tres presupuestos del Estado, dos para la Guinea, sin contar leyes de tan alta trascendencia como el Fuero de los Españoles y otras muchas que sería prolijo enumerar, réplica muchas de ellas a los proyectos del Gobierno, pero réplica razonada y constructiva, y muestra de lo que puede un sentido de solidaridad cuando se inspira solamente en el interés del pueblo, que es la verdadera democracia, por encima de todas las falsificaciones del sectarismo político.

CAMINAMOS POR LOS SENDEROS DEL ORDEN

Caminamos por los senderos del orden al afianzamiento de la libertad.

Implantar la democracia sobre los resacaos aún llamantes de una revolución mil veces homicida y todavía impenitente, hubiera sido tanto como fiar a la demagogia los destinos nacionales y el disfrute de la victoria. Primero, vivir; después, filosofar. Primero, asegurar el orden, prestigiar la autoridad, imponer la justicia, reorganizar el Estado, rehacer la economía nacional, asegurar, en suma, las condiciones esenciales para la vida de las sociedades humanas. Esta es la gran obra de Franco, en medio de dificultades enormes, exteriores e interiores, que constituyen una de las etapas más difíciles, pero también más gloriosas, de la historia nacional. Si la democracia es posible hoy en España, es gracias a Franco, que la liberó del crimen y la redimió del desorden, haciéndola cristiana y española, fecundada por el aliento de las revoluciones legítimas, prestigiada por los dictados más urgentes de la justicia social. (Grandes aplausos).

Este es el criterio y la norma en que se inspiran las Cortes Españolas en su colaboración con el Régimen. ¿Cómo puede decirse que nosotros somos enemigos de la democracia? A nosotros no nos asusta la oposición. La deseamos cuando sea razonada, e inspirada en un verdadero designio patriótico. ¡Ah! Pero es que nuestra ambición es tan grande que no cabe en los estrechos moldes de los viejos programas electorales. Nuestro Régimen significa un gran movimiento social.

Y los grandes movimientos sociales no los hicieron nunca los partidos políticos.

LA CUNA DE NUESTRAS LIBERTADES

El municipalismo de los siglos XII y XIII, cuna de nuestras libertades públicas, no lo hicieron los partidos; la desaparición de la servidumbre feudal no la hicieron los partidos; la creación de los gremios, base de toda corporativismo económico, no fué obra de los partidos; la formación de las grandes nacionalidades no la realizaron los partidos, sino que fué, a pesar de los partidos, y la gran transformación social de nuestros tiempos, esta transformación para la cual Balmes pedía dos siglos de plazo, de los cuales ya ha pasado uno, no la acometieron ni la podrán consumir los partidos políticos. ¿Cómo queréis, señores, que una revolución tan honda, una revolución no solamente desde arriba, sino también hacia arriba, pudiéramos encomendarla a la incomprensión de los partidos políticos? Aspiramos a una gran transformación de la vida social en las ideas, en las costumbres, en las instituciones sociales y los partidos políticos nos resultan herramientas minúsculas para

una empresa de tal magnitud que reclama a la sociedad por entero, sedientos de justicia social, tras un siglo de escarmentamientos revolucionarios. Lo ha dicho nuestro Caudillo ahora mismo en Extremadura, y me parecía obligado recoger sus palabras.

A nosotros no nos importan las menudencias políticas; lo que a nosotros nos importa es la sana revolución por la que murieron nuestros cruzados (grandes y prolongados aplausos); no los partidos, sino el pueblo; ni siquiera el Poder sino la Justicia; ni un régimen, cualquier régimen sino la intangibilidad, la dignidad, la existencia, la grandeza de la patria (muy bien). Pero no es ese el propósito que me obliga a hacer uso de la palabra en la tarde de hoy.

UN DOCUMENTO PATRIOTICO

Momentos antes de subir a esta tribuna presidencial se me anunciaba, y durante la sesión se me entrega, un documento que yo no podía tramitar reglamentariamente, pero que tampoco podía ocultarlo al conocimiento de las Cortes Españolas. Se trata, señores procuradores, de la solidaridad más entusiasta y más unánime de las Cortes con esa nota energética, digna, españolísima, que ayer acordó publicar el Consejo de Ministros. (Clamorosa ovación, que se prolonga largo rato, y exclamaciones entusiásticas unánimes y reiteradas de ¡Franco, Franco, Franco!).

Ese documento dice así—ya vuestro instinto patriótico ha descubierto su contenido antes de leerlo: "En el Consejo último de ministros, celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, se ha facilitado una nota en la cual se da cuenta de la nueva campaña de insidias y calumnias que vuelven a promover determinados sectores extremistas de la Prensa y la política extranjeras. El Gobierno español, interpretando el unánime sentir del pueblo, ha salido "al paso de estas maquinaciones con que artificialmente se intenta echar una vez más sobre el crédito de nuestra patria el desprestigio de la leyenda negra".

Al hacer pública esta nota, con los argumentos que clara e indiscutiblemente justifican toda la actuación del Movimiento nacional y sus Gobiernos desde el 18 de julio de 1936, los procuradores que suscriben el presente escrito invitan a las Cortes a que, en nombre y representación del pueblo español, se adhieran fervorosamente a la postura de vigoroso españolismo de nuestro Caudillo al proclamar abiertamente, una vez más, que "la política interior de la nación española es cosa exclusiva de los españoles".

Lo dice muy bien el documento. Hora es ya de salir al paso de estas maquinaciones con que artificialmente se intenta echar una vez más sobre el crédito de nuestra patria el desprestigio de la leyenda negra, y hora es ya de proclamar abiertamente, una vez más también, que la política interior de España pertenece y es cosa exclusivamente de los españoles. (Muy bien.)

NOSOTROS ANHELAMOS LA PAZ

Es, señores, que lo que nosotros queremos, lo que nosotros anhelamos, es la paz y los caminos que conducen a la paz, pero no es paz la que en el extranjero a despecho de su derrota, cabalga sobre la calumnia, anunciando amenazas y venganzas, contra las cuales se levantan en clamorosa repulsa la voz de los huérfanos, el do-

lor de las viudas, la misma dignidad de la nación española. (Muy bien.)

No; no queremos que, cuando para el mundo se han cerrado las puertas del templo de Jano, la paz, como el dios mitológico, tenga dos caras; una para España y otra para el resto del mundo. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Lo que queremos es que cuando la paz alborea para todos los pueblos, amanezca para nuestra patria en lugar del sol de la justicia, el espectro horrible de una nueva guerra civil. (Muy bien, muy bien. Nuevos y prolongados aplausos.)

Nuestro designio se levanta sobre toda clase de odios de raza, de clase, de partido, y se pronuncia con las mismas palabras que en estas Navidades, las primeras Navidades de la paz, repite jubilosamente la humanidad entera, solidarizada con el mensaje de los cielos que hace veinte siglos resonara en los valles de Belén.

LA INQUIETUD DEL MUNDO

Lo decía Mac Arthur al día siguiente de su victoria: "El futuro del mundo está ligado a un grave problema teológico"; lo advertía el ilustre presidente de los Estados Unidos: "Frente a los peligros de una ciencia que ha descubierto los secretos de la destrucción, no hay más solución posible que la moral cristiana"; y lo declaraba también el jefe del Gobierno británico ante un Congreso de sindicalistas: "Tenemos todos, todos, que trabajar, por que sea una realidad el ideal cristiano que a todos nos hizo hermanos"; es, señores, la inquietud de un mundo, que, por primera vez, vea el progreso científico, temeroso de que la invención de los sabios, en manos de un ateo, pueda convertirse en la más espantosa catástrofe de la Historia. Y España, España, que predicó siempre la fraternidad de las razas; España, que supo mantener su neutralidad, cuando en sus fronteras se hallaba el ejército vencedor de media Europa; España, que supo dar muestras constantes, durante toda la guerra, de su caridad cristiana, y que ahora mismo abre sus hogares a los hijos de los extranjeros, sin preguntarles su patria, su filiación ni su raza, lo que quiere es esto: la paz, paz en la tierra a los hombres de buena voluntad; ¡su paz! ¡La paz del mundo! Para decirlo en neto lenguaje castellano: ¡la paz de Dios en el consorcio de todos los pueblos li-

bres y bajo las órdenes de un Caudillo generoso, que sabe perdonar, porque su po vencer! (Muy bien. Grandes aplausos.)

UNIDAD DE LOS ESPAÑOLES

Lo diremos para que de una vez se entienda: ¡La unidad de todos los pueblos en la civilización cristiana; la unidad de todos los españoles bajo las inspiraciones de una verdadera justicia social y en el seno de una verdadera democracia. Por eso, España y las Cortes Españolas, felicitan al Gobierno y aclaman a Franco, porque encuentran la garantía de su derecho, la garantía del orden, y, sobre todo, la garantía de la dignidad nacional. (Muy bien, muy bien. Grandes y prolongados aplausos. Los señores procuradores, puestos en pie, con gran entusiasmo y durante largo rato, exclaman: ¡Franco, Franco, Franco!).

Y para concluir, como reflejo y conclusión de nuestros sentimientos, que es el sentimiento de España entera, nosotros podremos transcribir en muchas cosas, pero en lo que no podemos transcribir es en lo que afecta a la dignidad de la nación española, porque el sentimiento de la dignidad es, la primera condición de los pueblos libres. (Grandes y prolongados aplausos.)

A continuación se procede a leer numerosos dictámenes que son aprobados, entre los que figuran la organización de la Subsecretaría de Educación Popular en el Ministerio de Educación Nacional; de Defensa Nacional, sobre la creación del Cuerpo Eclesiástico de la Armada y del Ejército; la extinción del Cuerpo de Remanistas; creación del Patronato de la Armada; numerosos créditos extraordinarios y concesión de pensiones extraordinarias; autorización para acuñar 35 millones de pesetas en moneda fraccionaria; para emitir obligaciones del Tesoro por 2.000 millones de pesetas nominales; la modificación de las tarifas postales; la sobretasa de cinco céntimos en favor de los niños extranjeros; autorización para la construcción por el Estado del ferrocarril Pamplona-Estella-Mancilla; el abaste cimiento de aguas potables de Cádiz y ampliación del Consejo de Administración del Instituto Español de Mone- da Extranjera.

Después de aprobados todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, a las 8 y cinco se levantó la sesión.—(CIFRA).

LA OBRA DE NAVIDAD Y REYES

A 478.000 pesetas asciende la suscripción

Relación de donativos para la campaña de Navidad:

Suma anterior, 466.105'25 pesetas. Colegio de Niñas Nobles (Siervas de San José), 25 pesetas; don Victoriano Oliveras Montealegre, 100; don Santiago Oliveras Monealegre, 100; don Fernando Marín Marín, 25; don Antonio Ales Rodríguez, 5; don José García Domínguez, 15; don Manuel Ruiz Calero, 5; M. B. P., 25; don Antonio Peregrina Rodríguez, 25; don Francisco Zarza Porcel, 25; don Carlos Jiménez Segovia, 15; don Miguel Garrido Cid, 10; don José Callejas Toro, 10; don Emilio Melgarejo Zambra, 50; don José Guerrero Moreno, 10; don José Peregrina Rodríguez, 25; don José Ortega Fernández, 10; doña Teresa Morón Luque,

5; doña María Castillo Gualda, 25; don Blas Monsalve Ureña, 25; don Miguel Molina Montijano, 15; doña Encarnación López López, 50; don Francisco Ruiz Fernández, 5; don Juan de Dios Jiménez López, 20; Diputación Provincial, 2.000; Jefatura Provincial del Trigo, 944'65; don Manuel Arrufat Rodríguez, 50; don Francisco Muñoz, 10; don Secundino Iborra Muñoz, 40; doña Sofía García, 10; don José Carmona Rodríguez, 25; don Antonio Portal Jiménez, 50; don Ricardo Alamego Escríbano, 50; don Andrés de Frías Jiménez, 25; don Antonio Rodríguez Megias, 25; don Eduardo Duro Ramírez, 5; don Rafael Vilchez Morales, 50; don José González Fernández, 10; don Marcelino Serrano Cano, 20; Unión Vinícola Industrial S. A., 150; don Eduardo Pérez Riquelme (Bar Jandilla), 25; don Francisco Lopera Cortés, 25; Sociedad Anónima de Espectáculos, -400; J. D. M., 10; señores Hijos de Torcuato Vega, 1.284; don Antonio Peinado Hernández, 520; don Antonio Alvarez de Cienfuegos, 6.139'40, y Real Sociedad del Tiro de Pichón, 150. Total, 478.772'65.

CAFE BAR ROYAL

HOY, SENSACIONAL DEBUT

de la maravillosa cantante española

MARIBEL RODY,
imitadora única en España de la famosa actriz del cinema americano,

DIANA DURBIN
Orquesta de «Estrellas Melódicas»
de **MANOLO MAS**
SECCIONES VERMOUTH
ESPECIAL-TICKETS Y NOCHE

MIGUEL MONSALVE DENTISTA
Piedad nº1 PLAZA de la TRINIDAD

SI POR SU NEGOCIO O INDUSTRIA ESTÁ OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD, EN ESTE

CONSULTORIO TECNICO-CONTABLE

SE LE OFRECE ESTE SERVICIO Y ASESORAMIENTOS TECNICOS, SIN NECESIDAD DE AUMENTAR EL PERSONAL EN SU EMPRESA.

Calle de las Escuelas, 1 y 3 -- Granada

LONDRES

(SERVICIO EXCLUSIVO de EFE, UNITED-PRESS)

Próxima reunión de los ministros de las cinco grandes potencias

El problema de la administración de las colonias italianas será el más espinoso

LONDRES, 29. — (Servicio especial de crónicas Efe-United Press. Prohibida la reproducción.)

Se espera que la conferencia de los ministros de Asuntos Exteriores de las cinco grandes potencias se reúnan en esta capital a primeros de enero próximo, para reanudar las conversaciones de paz que quedaron interrumpidas con el rotundo fracaso en que desembocó la conferencia que en octubre último celebraron los mismos cinco ministros.

Aunque el comunicado de los «Tres Grandes», sobre la conferencia de Moscú habla de la reanudación «inmediata» del trabajo de los ministros de Asuntos Exteriores, en los círculos informados de Londres se duda que los cinco puedan llegar a la capital de Inglaterra antes de la reunión de la Asamblea de la organización de las Naciones Unidas, que está convocada para el día 10 de enero.

Entre los problemas que han de considerarse los cinco titulares de Relaciones Exteriores, hay algunos verdaderamente espinosos. Así, el de establecer una línea que sirva de frontera entre Italia y Yugoslavia, en el sector de Trieste. Como trámite previo a la resolución definitiva que haya de adoptarse era preciso realizar una investigación sobre el número de italianos y yugoslavos que habitan en el sector fronterizo.

Y es muy difícil que puedan completarse los auxiliares esta misión y preparar el correspondiente informe, antes de la reunión que nuevamente han de celebrar los ministros de Asuntos Exteriores, en Washington, durante el venidero mes de marzo.

También han de plantearse el problema de la administración de las colonias italianas. En este punto, se enfrenta el criterio norteamericano sobre el fideicomiso, con el punto de vista soviético, que considera como la solución más acertada el fideicomiso de una sola nación. No hay duda de que la cuestión de las colonias italianas han de ser una de las que ofrezcan mayores complicaciones.

Otro problema encargado al estudio

Asociación de Oficinistas

Los poseedores de participaciones del número 46.367, se pasarán por la Emisora de Radio Granada todos los días laborables, de 5 a 7 de la tarde.

1946

ENERO

1

Martes

LA CIBELES

al recordarle esta fecha, tiene el gusto de ofrecerte toda clase de dulces, propios para regalos, y su especialidad en

TARTAS

No olvide que en

LA CIBELES

encontrará el más extenso surtido en SIDRAS - CHAMPAN y LICORES, propios para conmemorar la entrada de AÑO NUEVO

LA CIBELES

Confitería - Pastelería

Miguel Sánchez Rejón

desea a su distinguida clientela y amistades, muchas prosperidades en el NUEVO AÑO 1946.

En las islas de Yao y Palao los japoneses asesinaron a siete jesuitas españoles

Los misioneros fueron encarcelados y finalmente decapitados

SEVILLA, 29. — La comunidad de padres Jesuitas de la provincia de Andalucía que radica en Sevilla, ha recibido cartas en las que comunican la muerte de tres misioneros que ejercían su sana misión en el archipiélago de Yao, en las Marianas, padres Luis Blanco, Eduardo Espriella y hermano Francisco Fernández, y otros tres en la isla de Palao, en las Carolinas, padres Elías Fernández, Marino de la Hoz y el hermano Emilio Villar, que fueron bárbaramente asesinados por las guarniciones japonesas, después de sufrir persecuciones y prisiones humillantes. Todos ellos fueron decapitados según testimonios — así los mencionan estas cartas — de algunos católicos que llegaron a Saipán procedentes de las islas de Yao y Palao. Varios oficiales del Ejército norteamericano han podido comprobar — agregan las cartas — el salvajismo japonés, que se refleja en los asesinatos de estos seis misioneros de la Compañía de Jesús. Anteriormente había sido asesinado en la isla Rota, del grupo de las Marianas el hermano misionero Miguel Timoner con un grupo de católicos, uno de los cuales dió asilo en su casa al citado misionero. En Sevilla, en la residencia escuela de la Compañía de Jesús, ejerció durante algunos años tareas docentes y espirituales el padre Luis Blanco y también fué profesor de la misma escuela el padre Espriella. — (CIFRA).

PATRONOSI Si tenéis trabajadores domésticos, recordad que se inscriban en el Régimen Obligatorio del Subsidio Familiar, para que puedan percibirlo y tener derecho a los demás beneficios que esta ley concede.

BUENOS AIRES

(SERVICIO EXCLUSIVO de EFE, UNITED-PRESS)

La revolución militar argentina otorga al comunismo una tolerancia desconocida antes

La propaganda soviética está logrando introducir eficaces puntas de lanza en Iberoamérica

BUENOS AIRES, 29. El Mar del Plata es una síntesis veraniega de toda la Argentina. En España son muchas las playas, balnearios y sierras en que se reparten los veraneantes, aunque la sede oficial del verano sea San Sebastián. Aquí, salvo la competencia de la localidad de Córdoba y playas de Miramar y Necochea, que reciben algunos contingentes, es sobre todas esta bella y extensa ciudad de Mar del Plata la que atrae, con diversiones, espectáculos, magníficas carreteras y numerosas comunicaciones por tren y aire, a los bonaerenses que huyen de cocinarse en su propia salsa en el asfalto de la gran urbe durante los rigores estivales.

La originalidad política de esta ciudad es un extremismo; siempre concejales y diputados de los partidos extremistas salieron de Mar del Plata. Ahora mismo es curioso observar la falta de adeptos que aquí tiene el coronel Perón, cuya impopularidad pregona las paredes pintarrajeadas de frases alusivas o denostivas que en los cinematógrafos se oyen cuando los noticieros reflejan la actualidad política. Tampoco en ninguna otra ciudad de la Argentina es tan violento el contraste en las clases sociales: la capitalista, con cientos de lujosos hoteles, villas y suntuosas residencias; la obrera, representada por las inquietas masas de la construcción e industrias pesquera y conservera. Frente al monumental edificio del Casino, donde el Gobierno provincial explota oficialmente el juego, se ven grandes cartones de los partidos obreros locales con sus consignas. Por eso en ningún otro sitio fueron seguidos con mayor interés las alternativas del Congreso comunista que acaba de clausurarse en Buenos Aires.

En este sentido no deja de ser desconcertante el saldo de la revolución militar: de origen y tendencias conservadoras, otorga en sus postrimerías al comunismo una tolerancia que no la había disfrutado antes. Proscrito por varios Gobiernos provinciales y declarado al margen de la ley por las Cámaras, resurge ahora al amparo de las tendencias internacionales de la postguerra, aliado circunstancialmente a las fuerzas democráticas, será peligroso cuando recobre la libertad de acción para obrar por cuenta propia.

Hay que reconocer que el comunismo está logrando introducir eficaces puntas de lanza en Iberoamérica. A ello contribuyen dos factores principal-

les: restablecimiento o iniciación de las relaciones con los soviets de la mayor parte de las Repúblicas americanas y ese bien logrado distraz del pie de cordero con que la literatura y el cine presentan al público el régimen soviético. Sobre todo, el cine. Y no el soviético, ingenio y balbuciente aun en sus primeros pasos, aunque los documentales sean tan bien logrados como el de la caída de Berlín, que produce escalofríos y una tremenda impresión; no son los films que distribuye la Artkyno. Son películas norteamericanas las que con sorprendente afán proselitistas cultivan el tema ruso. Citemos como muestra tres películas maestras: "Misión en Moscú", adaptación del libro de Davies; "La estrella nortea" y "Sombras en la nieve", las tres rivalizan en presentar una Rusia ingenua, bucólica, pacífica, pintoresca y culta. Todos los recursos son utilizados para impresionar favorablemente. La música, especialmente, sirve mejor que nada para el contrabando político.

Alrededor del famoso concierto de piano y orquesta de Tschalkowsky se teje el argumento de "Sombras en la nieve". Resulta enterresedor ver cómo los campesinos manejan los tractores con la misma pericia con que ejecutan al piano las más difíciles partituras del Beethoven ruso. Sorprende ver cómo cualquier campesino y obrero habla perfectamente el inglés y cómo todos cifran su mayor felicidad y orgullecen el régimen soviético. La reacción del público es buscada; el anzuelo político del séptimo arte parece bien tragado hasta ahora. Sin embargo, esta no es sino una propaganda tardía, debida a la inercia de estos films de guerra. Cuando se hicieron todo era hecho a los fines de derrotar al adversario; ahora parece que la reacción no va a tardar en llegar, en vista de que el efecto demuestra ser superior y estemporáneo al que sus autores buscaron. Tiro por elevación de la propaganda bélica, quizá haya ido un poco lejos y será preciso ir pensando en dar marcha atrás.

BELGRADO

(SERVICIO EXCLUSIVO de EFE, UNITED-PRESS)

LOS YUGOSLAVOS LEEN A MARCHAS FORZADAS A MARX Y LENIN

Aunque no sea muy amena la lectura, la «karakteristika» lo aconseja

BELGRADO, 29. (Servicio especial de crónicas Efe-United Press. Prohibida la reproducción.)

Una de las coacciones aplicadas por el régimen de Tito, consiste en la «karakteristika», estigma confidencial usado por la Onza (policía secreta), para obligar a los súbditos rebeldes yugoslavos a aceptar las directrices comunistas del Gobierno.

Desde luego, la existencia de la «karakteristika» se niega oficialmente, pero existen pruebas irrefutables de que quince millones de yugoslavos viven bajo el constante temor de que la «karakteristika» les haga perder su derecho al trabajo y a las raciones de víveres y ropas, o lo que es peor aun, les condene a la cárcel o a la muerte.

La «karakteristika» o referencia política el nuevo procedimiento de coacción, consiste en que, si algún ciudadano ha cometido una infracción política más o menos probada, se anotan los hechos en su documentación personal y, cuando el culpable es puesto en libertad, la marca negra que lleva su nombre le condena a una miserable existencia para el resto de su vida.

La «karakteristika» se utiliza secretamente en Yugoslavia, probablemente por temor a menajarse la amistad y ayuda de Gran Bretaña y Estados Unidos, si se admitiese oficialmente el terrorífico procedimiento. Pero el hecho cierto es que nadie ni el más adicto seguidor de Tito, puede estar tranquilo de su «karakteristika» no le condena en un momento dado a un fin trágico. Las cinco clasificaciones usadas por la Onza agrupan a todos los súbditos del régimen de Tito así, la «karakteristika» los clasifica como de confianza, seguros, aceptables, inseguros y peligrosos. Si uno está clasificado como de confianza, se le abren todas las puertas y disfruta de toda clase de derechos, aunque esto no quiere decir que cualquier día, acaso por un hecho insignificante, pueda caer en desgracia. Si está clasificado como seguro, es una especie de ciudadano de segunda, que si hace méritos podrá ingresar algún día en la nueva aristocracia comunista. Esto explica que muchas personas estén hoy leyendo en Yugoslavia, a marchas forzadas, las obras de Marx, de Lenin y los discursos de Stalin, para ver si consiguen llegar a ser afiliados del partido comunista.

Las personas «aceptables» no deben temer, en general, ser víctimas de persecuciones o represalias. Pero salvo esto, no tienen ninguna otra consecución o derecho, ni podrán avanzar en la escala económica. Los ciudadanos «inseguros» terminarán más o menos tarde en la cárcel, a menos que denuncien a alguien como «enemigo del pueblo» o presten algún otro servicio de importancia al partido comunista, en cuyo caso, quizá adquieran provisionalmente la merced de ser clasificados como «aceptables». No es preciso decir la vida — si puede llamarse así — que llevan los «inseguros», pues, como queda dicho, no tienen derecho a trabajar en las empresas controladas por el Estado, que lo son prácticamente todas, y sólo se les concede una mínima ración de pan.

Si el fin de los «inseguros» es la cárcel o muerte, el destino de los «peligrosos» es parar en un campo de concentración, para ser después fusilados como enemigos del pueblo. Hasta ahora, ya tienen su «karakteristika» cerca de tres millones de yugoslavos, pero, la Onza trabaja activamente para que sea clasificado hasta el último ciudadano.

secuciones o represalias. Pero salvo esto, no tienen ninguna otra consecución o derecho, ni podrán avanzar en la escala económica. Los ciudadanos «inseguros» terminarán más o menos tarde en la cárcel, a menos que denuncien a alguien como «enemigo del pueblo» o presten algún otro servicio de importancia al partido comunista, en cuyo caso, quizá adquieran provisionalmente la merced de ser clasificados como «aceptables». No es preciso decir la vida — si puede llamarse así — que llevan los «inseguros», pues, como queda dicho, no tienen derecho a trabajar en las empresas controladas por el Estado, que lo son prácticamente todas, y sólo se les concede una mínima ración de pan.

Si el fin de los «inseguros» es la cárcel o muerte, el destino de los «peligrosos» es parar en un campo de concentración, para ser después fusilados como enemigos del pueblo. Hasta ahora, ya tienen su «karakteristika» cerca de tres millones de yugoslavos, pero, la Onza trabaja activamente para que sea clasificado hasta el último ciudadano.

Se espera en Alicante un importante cargamento de patatas de siembra inglesas

De Chile llegarán también grandes cantidades de nitrato

ALICANTE, 29. — Con arreglo al convenio comercial firmado con la Gran Bretaña, y al de Chile, dentro de poco llegarán importantes cantidades de patatas de siembra inglesas, una gran parte de las cuales están destinadas a Alicante. También se espera la llegada de otro barco con un cargamento de patatas de siembra inglesa, por esta provincia. Con la llegada de importantes cantidades de nitrato de Chile para abonos; de semillas de patata de diversas provincias españolas, y las irlandesas e inglesas, y con las lluvias recientes, se cree que la próxima cosecha en Alicante superará notablemente a las de años anteriores. — (CIFRA).

Los japoneses estaban dispuestos a detender la Metrópoli con gases venenosos

Habían almacenado de tres a cuatro mil toneladas para arrojárselos contra los norteamericanos

Los soldados de Mac Arthur disponían del mejor equipo antigás del mundo

TOKIO, 29. — Los japoneses podrían haber arrojado de tres mil a cuatro mil toneladas de gases venenosos contra los norteamericanos si éstos hubieran invadido al archipiélago metropolitano. Así lo ha declarado el jefe norteamericano de guerra química, quien añadió que sus soldados disponían en cambio del mejor equipo antigás del mundo. — (EFE).

Se añade, sin embargo, que el Gobierno está haciendo por su propia cuenta un estudio de reforma en la Constitución y no se cree que sean tomadas en cuenta todas las recomendaciones que no tengan carácter oficial. (EFE).

PROYECTO PARA UNA NUEVA CONSTITUCION JAPONESA

TOKIO, 29. — Un grupo de dirigentes liberales va a presentar un proyecto de nueva Constitución japonesa en la que quedan eliminados los Poderes y la autoridad que hasta ahora residía en el emperador Hiro-Hito. La propuesta será presentada a la consideración del Gobierno. En el grupo figuran hombres como el profesor Kojiro Suginori, de la Universidad de Waseda.

EL PRIMER MINISTRO NIPON ES TRATADO CON PENICILINA TOKIO, 29. — El primer ministro japonés, barón Kijiro Shideara, ha sido tratado con penicilina por el médico personal de Mac Arthur. El tratamiento ha sentido bien al enfermo, cuya mejoría es notoria. — (EFE).

Batalla campal en una paza de Roma

ROMA, 29. — En la plaza de Florencia de esta capital, se ha reñido una verdadera batalla entre los paracaidistas de la división italiana «Fulgore», considerada como monárquica, y los comunistas y republicanos. La batalla continuó hasta la intervención de fuerzas norteamericanas y a neerlandesas. (EFE).

Hoy de Guardia durante toda la semana estará abierta hasta las once de la noche. Farmacia Rico Gran Vía 44 Teléfono 1612

DEPORTES

QUE SI, QUE NO.....

El jugador que pretende el Granada no acudió ayer a Madrid

Y afirma muy seriamente que mañana a las dos, estará en la Puerta del Sol

Las gestiones del Granada para el traspaso de un delantero centro de tercera división han sufrido un nuevo aplazamiento. El club que retiene al jugador pretendiente ante larga—y lo ha conseguido—a las negociaciones, porque quería a toda costa alinearlo en su encuentro de esta tarde, de vital importancia para el equipo, ya que de perder hoy descenderá automáticamente a la primera regional. El vicepresidente, señor Dávila, dijo anoche por teléfono que no acudieron a la cita ni el jugador ni el directivo. Sin embargo, constaron al señor Dávila que mañana, ya sin falta, harán el viaje a Madrid para ultimar el traspaso del delantero centro. Que así sea.

LA JORNADA DE LIGA DE HOY

PRIMERA DIVISION

Aviación-Bilbao.
Alcoyano-Valencia.
Español-Murcia.
Gijón-Oviedo.
Sevilla-Barcelona.
Castellón-Hércules.
Celta-Madrid.

SEGUNDA DIVISION

Ferrol-Santander.
Zaragoza-Tarragona.
Córdoba-Betis.
Real Sociedad-Ceuta.
Jerez-Granada.
Sabadell-Mallorca.
Salamanca-Coruña.

Residencia de Estudiantes del Albayzin

GRANADA

Instalada en un magnífico carmen próximo a la Universidad y a la Facultad de Medicina

Vida de familia cristiana
Ambiente de trabajo
Buena alimentación
Habitación cómoda.

Por haberse realizado una ampliación, esta Residencia dispondrá de varias plazas para después de las vacaciones de Navidad. Pida detalles a la Dirección de la Residencia

MIRADOR DE LA LONA GRANADA

La Dirección espiritual está encomendada a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz.

EL HAMBURG PALACE HOTEL

31 diciembre 1945

Gran Velada de Noche Vieja
MINUTA DE GALA
Orquesta de Primer Orden
Gran Cotillón de Lujo

Nota. Estando limitado el número de cubiertos, se recomienda reserven su mesa.

Unas declaraciones del internacional García

"Me gustaría jugar en el Santander, pero me debo al Barcelona"

Espera que será revisado el contrato que firmó en el año 1936

Lo que le costó el empate a dos de España y Portugal. Dos conceptos, argentino y español, del fútbol. Zarra, Epi y Aparicio, los que más sueñan en América

Fernando García, el medio centro internacional llegado a España, procedente de Méjico, que cuenta en la actualidad treinta y dos años, ha permanecido en tierras americanas desde el año 1937. Primeramente jugó en la Argentina, en el Vélez Sarsfield, y en el San Lorenzo de Almagro, y últimamente en el España, de Méjico, campeón, dos temporadas, de la primera división de Liga, y club al que pertenecen los españoles Cilaurren, Lángara, Emilio Iraragorri. Reglamentariamente, Fernando García se debe al Barcelona, con el que ha estado en contacto gran parte de su ausencia de España, y al que fue traspasado, el año 1936, por el Racing de Santander. Cincuenta mil pesetas costó el traspaso del excelente medio centro montañés, cantidad que, vista hoy, es irri-



GARCIA

soria, y que entonces podía considerarse como muy importante, aunque no sensacional. Recuerdese, entre otros traspasos de entonces, el de Lecue, del Madrid, que causó un gran revuelo. García, a quien por tierras americanas no le ha ido mal, hasta el punto de tener resuelta su situación económica, ha regresado a España porque la patria tira mucho, y porque ya es hora, ha venido a decir, de estar con los suyos.

Al cronista deportivo del diario «Alerta», de Santander, ha declarado, entre otras cosas lo siguiente:

—¿Dice usted que ha estado en contacto con el Barcelona?

—Sí; hasta el último momento. En Bilbao, y antes de desembarcar, recibí un telegrama de Barcelona rogándome que saliera lo antes posible para esta capital. Ya le he puesto un telegrama a Samitier y otro al secretario técnico de Barcelona.

Vides americanas

Injertos magníficos para formar perales, con tres a cuatro metros de altura, en toda clase de uvas.

JUAN LEYVA

Huerta de la Torre. — GRANADA

—¿Volverá usted a jugar en el Barcelona?

—Creo que sí; me debo a él reglamentariamente, y voy allá con tal fin; pero entiendo que han cambiado los tiempos, y que el contrato que firmé en el año 36 necesita una revisión. Voy a Barcelona, y si le convengo, y la nueva proposición que me haga me conviene, juraré. Antes voy a someterme a las pruebas que el Barcelona estime precisas, para ver si estoy en forma. Después de ellas, es cuestión de unas conversaciones.

—¿Y está en forma?

—Creo que estoy como nunca, y no le temo a la prueba con el Barcelona.

—¿Es cierto que en América tenían noticias de las cosas futbolísticas de acá, y a día?

—Sí, desde luego. Algunos nombres nuevos que sonaban en España, y a los que se les daba categoría de fenómenos, nos sorprendían. Entre los nuevos sueñan más allí Epi, Zarra, Aparicio... La inclusión de Germán en el equipo nacional me alegró personalmente porque a Germán le quiero, y la de Aparicio me alegró como montañés.

—Y los partidos internacionales de España, ¿cómo los seguían?

—Con una gran emoción. Por cierto que uno de ellos me costó cien pesos.

—¿Cómo?

—Fue el que jugó contra Portugal, en Lisboa, y empató a dos. Yo aposté esos cien pesos a que España sacaba dos goles de ventaja a Portugal. Estaba seguro de que los ganaría, y los perdí.

—Y de los demás jugadores españoles que están por América, ¿qué me cuenta?

—Zubieta es el que está en más forma, y a quien se considera como un auténtico fenómeno en la Argentina. En Méjico están Lángara, Emilio, Larriaga, Cilaurren—que juega de defensa—, los Regueiro, Muñolot, un muchacho que jugaba de extremo, en el Barcelona.

—¿Y no piensan volver?

—Pues sí; todos tienen resuelta su situación económica, y están deseando volver, y volverán, porque les pesa lo que a mí— que la patria tira mucho, mucho. Se acuerdan bastante de España. Traigo un saludo de ellos para la afición española, y ahora que estoy aquí les escribiré, como les he prometido, contándoles cosas de España.

—¿Tendrá usted muchas anécdotas?

—Ahí va una. Jugábamos un partido en la Argentina, un equipo en el que formábamos varios españoles, contra otro compuesto, en su totalidad, por argentinos. Cuando nos vestimos en la caseta, los jugadores argentinos de nuestro conjunto comentaban jubilosamente cómo iban a hacer bailar a los contrarios con una serie de regates que iban a causar sensación. Tanto hablaban de esto, que los españoles del equipo nos levantamos indignados para exigir que, en vez de preocuparnos de hacer «bailar» a los contrarios, nos preocupásemos de meter goles. Esto es lo natural y, sin embargo, los argentinos se mofaban de nosotros diciéndonos: «¡Goles, goles, pero ¡qué importan los goles! Lo que importa es el regate». Entonces se puso de manifiesto la enorme diferencia que existe entre el concepto que un español tiene del fútbol y el que poseen los argentinos.

HISTORIA NATURAL DE LA CREACION

E. G. GREW - G. F. SCOTT ELLIOT - G. A. EALAND

LA TIERRA Y LOS MINERALES
LAS PLANTAS - LOS ANIMALES
SEGUNDA EDICION

Las tres partes de que se compone la obra han sido redactadas por otras tantas autoridades en sus respectivas materias, quienes han tenido, además, el acierto de hacer resaltar el aspecto ameno de un asunto ya de suyo tan interesante. Trátase, pues, de un libro único en su clase, de agradabilísima lectura y que contiene los conocimientos indispensables a toda persona culta sobre las maravillas que encierra la Creación.

En ninguna obra como en esta se encuentra reunido un caudal tan grande de conocimientos sobre las cosas y los seres que nos rodean. El libro va profusamente ilustrado con 375 grabados en 192 láminas de papel "couché", más 16 láminas en huecograbado, lo que constituye un verdadero MUSEO DE HISTORIA NATURAL y el complemento indispensable del texto.

Un magnífico volumen, tamaño 23 x 17 cm., de 640 páginas de texto y 208 láminas, encuadernado en tela grabada en oro, con artística sobrecubierta a tres tintas.

Precio: al contado, 100 pesetas; a plazos, 15 pesetas, a reembolso y cinco plazos mensuales de 20 pesetas cada uno.

CARTA DE PEDIDO

PATRIA

O. L. A. P.

Diputación, 296-Barcelona

Muy señores míos: Ruegotes me remitan a la mayor brevedad, un ejemplar de la HISTORIA NATURAL DE LA CREACION, que me comprometo a pagar a plazos, el primero de ellos de ptas. 15, contra reembolso, y cinco plazos de ptas. 20, el día primero de cada mes, hasta su completa liquidación.

Al contado ptas. 100 (táchese si no interesa.)

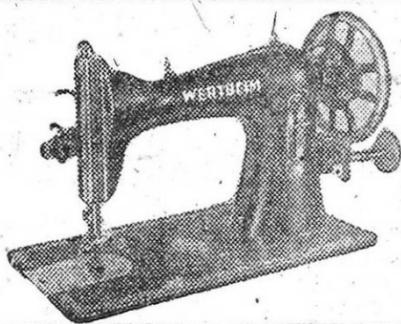
Nombre y apellidos Firma,

Edad Profesión

Domicilio

Plaza

Recórtese o cópiese la presente carta de pedido y remítase a:
ORGANIZACION «LIBROS A PLAZOS» BARCELONA



Desde el año 1870 se vende en España la máquina de coser y bordar

WERTHEIM

La máquina de calidad y garantía, de

FABRICACION NACIONAL
Exclusiva para Granada y provincia.

COSANO
GRAN VIA, 33, DUPLICADO

Real Sociedad Tennis

Esta tarde, A LAS SIETE,

GRAN FIESTA

en los salones del

GRAN HOTEL VICTORIA

El día 1.º de enero de 1946

GRAN CENA

en los salones de este Hotel.

Hagan la reserva de su mesa en la Conserjería del mismo
Servicio esmerado Gran confort

FCA DE CAMAS METALICAS FALCON. SANMATIAS 31

LICEO DE GRANADA GRAN VERBENA

Siguiendo la tradicional costumbre de la Sociedad, el día 31, a las diez y media de la noche celebrará esta Sociedad el clásico BAILE DE LA UVA, con una excelente orquesta y ambigü a precios moderados, servido por el acreditado Bar Los Candiles. Invitaciones en Secretaría, exclusivamente para señores socios y damas que les acompañen.

Restaurante La Escribanía

como es tradicional, mañana 31 de diciembre, a las doce de la noche, invitará a su distinguida clientela, para celebrar la entrada de **AÑO NUEVO**

Ha sido descubierto el testamento de Hitler



(Viene de la página primera)
nico, en cooperación con los norteamericanos. Lleva fecha 29 de abril de 1945 y firman en él como testigos el doctor Josef Goebbels, ministro de Propaganda; Martín Bormann, adjunto de Hitler; Hans Erebs, adjunto de Himmler en Checoslovaquia, y Wilhelm Bergdorf.

También ha sido hallado el contrato matrimonial original de Hitler y Eva Braun, en el que figuran como testigos Bormann y el doctor Goebbels.

Otro de los documentos es el testamento particular de Hitler, por el que dispone de su fortuna personal y en el que aparecen como testigos Bormann y Nicolaus von Below, ayudante del anterior.

Igualmente se han encontrado tres fotografías de las cuales se cree son de Eva Braun y la otra de un niño de unos doce años de edad, que no se sabe aún si es hijo de aquélla.

El otro documento es un salvoconducto expedido en 16 de mayo de 1945, por el alcalde de Seimbeck, a nombre de Friedrich-Wilhelm Paustin, ayudante de Bormann. El servicio de contraespionaje británico siguió la pista de Paustin, que usaba el nombre de Zander, y descubrió vivía en Tegensee. No se encontraba en su domicilio—el de su hermana, en realidad—cuando llegaron los agentes, pero un prolongado registro de la casa determinó el hallazgo de una maleta que resultó contener los documentos que habían sido objeto de búsqueda mundial y que llevan todos ellos fecha 29 de abril de 1945. Ulteriormente fué detenido Paustin.

TESTAMENTO DE HITLER

El testamento de Hitler comienza: "Es mi deseo que Eva Braun, que se casó conmigo al prestarse voluntaria a compartir en el Berlín sitiado, sea cre-

mada inmediatamente, en el lugar donde he realizado la mayor parte de mi trabajo durante mis doce años de servicio a mi pueblo (la Cancillería, al parecer). Mi esposa y yo hemos escogido la muerte para escapar a la desgracia de ser obligados a ceder o a rendirnos".

En la carta dirigida por Bormann al gran almirante Doenitz, enviando los documentos, se expresa la desesperada situación de Alemania. "Una vez que han fracasado todas nuestras divisiones, y que la situación parece más allá de toda esperanza—escribió Bormann—el Führer dictó el testamento adjunto anoche, que es confiado a su cuidado. Heil Hitler".

El general Truscott ha dicho que el contenido de algunos de los documentos hallados habrá de permanecer secreto hasta ulteriores investigaciones. No obstante, dió a conocer algunos pasajes del testamento político de Hitler que muestran que al final de la guerra, Hitler intentó cargar la culpa de la guerra sobre "Inglaterra y la judería internacional".

NADIE QUISO LA GUERRA EN ALEMANIA

"No es verdad—escribió Hitler—que yo ni nadie en Alemania deseaba la guerra en 1939. Fué proyectada y provocada enteramente por los estadistas internacionales que o eran de origen judío o trabajaban en interés de los judíos. He hecho demasiadas ofertas para la reducción y limitación de armamentos, lo cual no podrá la posteridad desconocer por toda la eternidad. Por lo tanto, las razones por el desencadenamiento de esta guerra no pueden pesar sobre mí. Tanto más cuanto que yo jamás deseé que después de la primera y terrible guerra mundial, se produjera una guerra contra Inglaterra o aún contra Alemania."

Hitler agregaba que el odio contra el pueblo alemán desaparecería probable-

mente y que el mundo le juzgara a él el único responsable.

OFERTAS A INGLATERRA

Afirma después que tres días antes de la ruptura de hostilidades entre Alemania y Polonia propuso la solución del problema al embajador británico en Berlín, un plebiscito con intervención internacional como en El Sarre.

"Esta oferta—prosigue—no puede ser desconocida. Fué rechazada únicamente porque los círculos responsables en Inglaterra deseaban la guerra, en parte por la esperanza de negocio y en parte conducidos por la propaganda de la judería internacional. No he dejado lugar a dudas acerca de que el verdadero culpable de esta lucha criminal, la judería, tendrá también que pagar su culpa a los pueblos de Europa son nuevamente tratados como otros tantos paquetes de acciones por los conspiradores internacionales de la moneda. Tampoco he dejado lugar a dudas de que no sería tolerado esta vez que millones de niños europeos de los pueblos arios mueran de hambre, que millones de hombres mueran en la lucha y que centenares de millares de mujeres y niños perezan abrasados y bombardeados en sus ciudades, sin que el verdadero culpable sufra el debido castigo, aunque sea por métodos más humanos."

Aunque Hitler tuvo "muchos años de verdadera amistad" con Eva Braun, no se casó con ella hasta que las grandes rusas caían sobre Berlín, el 29 de abril de 1945. El matrimonio se celebró ante el consejero de la ciudad de Berlín, Walter Wagner, según el documento que figura adjunto al contrato matrimonial.

EL ACTA DE MATRIMONIO

Wagner escribió: "Las personas que van a contraer matrimonio son de pura ascendencia aria y no padecen enfermedades hereditarias que les impidan el matrimonio. Considerando la situación de guerra y las circunstancias especiales, celebran el matrimonio con arreglo a las leyes especiales de tiempo de guerra. Solicitan también que sea aceptada la publicación oral de los edictos. Piden asimismo que sean dispensados todos los plazos legales. La aplicación de las leyes de tiempo de guerra es aceptada. Se comprueba el parte oral de los edictos y se encuentran en orden".

La escritura de Wagner prosigue: "Procedo a la ceremonia del matrimonio. En presencia de testigos, os pregunto, mi Führer, Adolfo Hitler: ¿Queréis tomar como esposa a la señorita Eva Braun? Si es así, contestad: Sí, quiero. Después, pregunto a usted, señorita Eva Braun, ¿queréis aceptar como marido a nuestro Führer, Adolfo Hitler? Si es así, conteste: Sí, quiero. Después que los contrayentes han manifestado sus intenciones, yo declaro este matrimonio legal ante la ley". El documento está fechado el 29 de abril de 1945.

Hitler, Goebbels y Bormann firmaron el documento matrimonial. La recién casada firmó en el registro con el nombre de "Frau Hitler" (señora de Hitler).

EL ULTIMO GOBIERNO NAZI

Evidentemente, Hitler se negó a creer que la causa alemana estuviera perdida a pesar de que los rusos atacaban en las mismas puertas de Berlín. En su testamento político, después de disponer que su cadáver y el de su esposa fueran quemados, nombró el siguiente Gobierno de hombres honorables, que continuarán la guerra por todos los medios:

Presidente del Reich, ministro de la guerra y comandante jefe de la Marina, almirante Karl Doenitz; Canci-

ller del Reich, Dr. Joseph Goebbels; jefe del partido nacionalsocialista, Martín Borman; ministro del Interior, Paul Geisler; "Gauleiter" de Munich y primer ministro de Baviera; comandante jefe del Ejército, mariscal de campo Ferdinand Schoerner, que estaba en el frente del Este; comandante jefe de la Aviación, mariscal de campo Ritter von Greim, que se envenenó en el hospital de Salburgo, en mayo de 1945; jefe de las S. S. y de la policía alemana, Karl Hanke; "Gauleiter" de la Baja Silesia; ministro de Economía, Walter Funk; ministro de Agricultura, Herbert Backe; de Hacienda, conde Schwerin von Krosigk; Iglesias y Educación, Dr. Gestav Scheffl; Trabajo, Dr. Addittant; Armamento, Saur, que fué detenido por el séptimo Ejército norteamericano; jefe del frente alemán, Robert Ley, que se suicidó en 26 octubre último, en su celda de Nuremberg, ahorcándose con su toalla; Funk, Bake, Thierack y Schwerin von Krosigk conservan los puestos que antes tenían.

El general Truscott dijo después: Estos documentos son de un valor inestimable, porque reflejan los últimos días de la caída nazi. Agregó que apostaría su reputación por la autenticidad de estos documentos.

COMO SE ENCONTRARON LOS DOCUMENTOS

Estos documentos fueron encontrados en la siguiente forma: Al día siguiente de Navidad un agente del servicio secreto británico, cuyo nombre permanece oculto, facilitó al Servicio Secreto norteamericano la noticia de que Paustin vivía con el nombre de Zander, en las proximidades del cuartel general del tercer Ejército, en Bad Reib. El agente secreto británico declaró que sabía que Paustin era el ayudante de confianza de Bormann y que había salido de Berlín inmediatamente antes de la entrada de los rusos en la capital alemana, llevando consigo cierto número de documentos sobre los últimos días del régimen nazi. Pudo establecer que Paustin había estado en el hospital de Seehim del 6 al 24 de junio, de donde pasó el campamento de prisioneros de Badalbing. Más tarde fué puesto en libertad, con otro millar de prisioneros, y fué a vivir a Tegensee. Agentes norteamericanos y británicos y dos policías alemanes registraron su domicilio. Debajo de una cama, se encontró una maleta estropeada donde se hallaban los documentos Paustin, que no se encontraba en su casa, fué detenido después. — (EFE)

NACIONAL: «El dolor de no ser»

Tal vez sin proponérselo José Rizo Navarro escribió esta obra para que sirviera como piedra de contraste de actores. Es difícilísimo interpretar. La emoción que los personajes padecen, o que el autor desea que padezcan, no va gradualmente, como acontece en otros dramas, subiendo de intensidad, sino que desatada desde las primeras escenas, llega en todas o casi todas, al paroxismo. Se comprende que esta violencia emocional acarree otra violencia no menos intensa a los intérpretes que, agotados sus registros expresivos no saben cómo intensificar las interrumpidas muestras de dolor que el autor les exige, cómo redoblar la fuerza expresiva de sus voces y gestos para que la sensibilidad de los espectadores no se embote. Esa voz y ademanes han de alzarse y forzarse "in crescendo" para que produzcan el efecto deseado, para que la atención no se cansa. Si esos registros o posibilidades expresivas no tuvieran límite la dificultad sería menor, pero es el caso que, como todas las cualidades humanas, están por desgracia sumamente limitadas. Viendo representar esta obra a una buena compañía —a la compañía que la representó ayer— se teme en algunos momentos que los intérpretes, en su afán nobilísimo de superarse, salten y se rompan como cuerdas de guitarra a las que una mano implacable fuera tensando más y más.

Estas observaciones podrían extraerse de otros muchos dramas, en efecto. Pero a pocos es achacable los defectos que en éste se acumulan. Los principales son: amaneramiento en el lenguaje; vaguedad en los caracteres; brusquedad en las situaciones y envolviendo a la trama novelesca, a los personajes y a su charla una falta de naturalidad y un exceso de latiguillos y tópicos escénicos. Queda dicho, aunque sea conveniente repetir, que el trabajo de la compañía sobre todo, el de María Guerrero y Pepe Romeu, fué sobresaliente. Se esmeraron y se esforzaron en sacar el máximo partido a tan endeble obra dramática hasta el punto de arrancar en diversos momentos largos y cálidos aplausos del público. La presentación, como en las obras representadas, rísa y discreta. —

Franco en Extremadura

(Viene de la página octava)
los aparentes contrarios son uno mismo, y la razón del orden es la justicia, y por la justicia se produce la consistencia de un orden esencial. ¡Menguado precio de la sangre sería el sólo orden material! Hay que llegar a una reorganización a fondo de la sociedad española. El país extremeño, vivero de rebeldías socialistas antaño, es buen campo de experimentación para implantar un poderoso ensayo de la justicia por el orden, que es la justificación histórica del nuevo Estado.

Los Reyes Magos en GALAS DE PUERTO RICO

La costumbre, tan simpática como generalizada, que infantiliza a los mayores y les lleva a la espera añhelante del día de REYES porque en esa fecha ha de tener delicada expresión el cariño familiar en el atento REGALO, ha inspirado la soberbia

Exposición GALAS DE PUERTO RICO

Instalada en el escaparate principal de estos ALMACENES en la calle de los Reyes Católicos, habiéndose habilitado, para mayor amplitud de esta exposición, la parte del local que da vista a dicha calle.

ALMACENES PUERTO RICO ofrecen durante los días 30 y 31 de diciembre, 1 y 2 de enero, un rico y selecto muestrario de artículos propios para regalos, capaz de satisfacer los gustos más exigentes, y presentado con el máximo esmero en esta distinguida

Exposición GALAS DE PUERTO RICO

La entrada al local, durante todo el día 31, se efectuará por la calle de Zacarín, núm. 28.

Niños y niñas esperan que los Reyes le han de echar juguetes de los que tiene

ALMACENES PUERTA REAL

5 ENERO SABADO DOMINIO

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Filomena Membrilla Labrador

Que falleció piadosamente en el Señor, el día 2 de enero de 1944, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Ezequiel Mescos Galere; sus hijos, María, Carmen, Leonardo y María de la Victoria; su madre, doña Leonarda Labrador; sus hermanos, don Diego, doña Purificación, don Leoncio, doña María y doña Juana.

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a la Misa de Requiem que por su eterno descanso tendrá lugar en la Iglesia de este pueblo el día 2 de enero próximo, a las once de la mañana.

Pedro Martínez, 30 diciembre 1945.

Almacenes PUERTO RICO

Casa creadora del famoso gabán ASTRUS presenta, tanto en su Sección de medida como confeccionados, la más extensa colección de tejidos con los que logra esta Casa gabanes de la más correcta perfección para caballero y niño.

No olvide que si usted es práctico, ASTRUS será su gabán

Hoy, y durante toda la semana
ESTA DE GUARDIA LA
Farmacia **EL SALVADOR**
San Jerónimo, 10

GRANADA

Suscripción del Centro Artístico pro Reyes

El propósito es que los juguetes que este año se reparan sean mejores

Como en años anteriores, el Centro Artístico distribuirá en la fiesta próxima de Reyes, millares de juguetes entre los niños asilados, escuelas gratuitas, etc., y para atender los gastos ha iniciado una suscripción en la que pueden contribuir todas las personas que deseen cooperar en tan simpático rasgo.

El propósito de esta cultural entidad es que los juguetes que se reparten en la fiesta de Reyes sean de mejores calidades que los de anteriores años. Los gastos aumentarán, naturalmente, en comparación con los hasta ahora efectuados, a lo cual hay que añadir la coincidencia de que los ingresos han disminuido.

El Centro Artístico no regateará ningún sacrificio en bien de las clases necesitadas, pero si disminuyen las aportaciones, puede llegar el caso de suprimir la típica fiesta o reducir a sus únicas posibilidades.

Los donativos se reciben, durante todo el día, en las oficinas de la Sociedad, calle de Mesones.

FALANGE

CONCURSO DE VILLANCICOS Y CANTOS GREGORIANOS

En el salón de actos del Liceo se celebró el concurso de villancicos y cantos gregorianos que todos los años organiza la Sección Femenina, entre centros de enseñanza y Falanges juveniles.

El jurado estuvo compuesto por el inspector jefe de Primera Enseñanza; asesor provincial de Música, don Valentín Ruiz Aznar; director de la banda municipal señor Montero, y delegada provincial de la Sección Femenina.

Concedióse el primer premio al coro de las Falanges Juveniles, y el segundo, al coro del Hogar infantil «José Antonio».

VIDA RELIGIOSA

Domingo infraoctava de Navidad

RETABLO DEL EVANGELIO

Por FRAY MAURICIO DE BEGOÑA, CAPUCHINO

«Y EL NIÑO CRECÍA Y SE ROBUSTECÍA LLENO DE SABIDURIA; Y LA GRACIA DE DIOS ESTABA EN EL.»

(Del Evangelio de hoy, San Lucas, 2, 33-40)

En Belén y en Nazaret tuvo lugar este hecho histórico que jamás admirarán suficientemente cielos y tierra: el Hijo de Dios Lecho hombre verificó su pleno desarrollo humano. No es sólo humana curiosidad, es estremecimiento divino lo que siente el alma cristiana, cuando recuerda que Jesús fué cumpliendo sucesivamente sus ocho meses, sus tres años, sus siete, sus once, sus dieciséis, sus veinte, hasta sus treinta en Nazaret. Y todo ello bajo la mirada y presencia protectoras de José y de María. Esa Virgen María y ese San José, a quienes López de Vega ha dedicado el cincado soneto: A la Santísima Virgen de Nazaret:

La más blanca paloma, que en la fuente del sagrado Jordán bañó segura la honesta grana de la boca pura, mensajera del sol resplandeciente; humillando del Libano la frente, y en sus cándidos pies la luna oscura, éxtasis de los cielos su hermosura, arida en Nazaret humildemente. Cubrió su honestidad de blanco manto el hombre hasta su edad mejor del suelo, José virgen, pastor, su deudo santo. Ella al pecho de Dios alzando el vuelo al cielo tierra y a la tierra cielo.

Pero en estos días de Navidad, no son propiamente los años de Jesús los que más se recuerdan; son sus primeros días y meses en que todo dependía de la reciente y virginal Madre María. He aquí cómo la describe un viejo romance, de Diego Cortés:

Más graciosa que la aurora, cuando de Oriente venía, tocada de rayos de oro que el ardiente sol envía, está la Virgen más pura, que en el Universo había.

En Belén, ciudad preclara, de David nacido había, vino al mundo el Verbo Eterno, autor de: cielo y del día; como a Dios adora al Verbo y como a Rey le servía.

Le da el pecho como a hijo que más que a si quería; y en sus brazos virginales lo regala y lo tenía gustando en verlo su alma sumo placer y alegría.

Tal es triple sentimiento de María al amamentar a su Divino Hijo: adoración a Dios, servicio real a una majestad, cariño vital al hijo de sus entrañas. La ternura y verdad de esta escena ha inspirado de un modo realismo a la piedad y al arte de nuestros siglos más cristianos, piedad y arte que quizá puedan parecer desentonados en tiempos de nuestra espiritualidad tan poco vigorosa.

Fery Ambrosio de Montesinos cantaba:

La madre, que conocho su eterna sabiduría, adorando lo e.volvía, y temió con semblante mesurado. Aunque era, Virge preciosa, al rey tu lecho sabrosa, de mirarte tan hermosa la dejó de tu bondad espantado. Mas yo, reina, también siento que su claro acatamiento

NOTAS DE OÍDOS Y COMUNICADOS

Mañana entran en vigor las colecciones de cupones de abastecimientos del primer semestre de 1946

PRECIOS DE LOS ARTICULOS INTERVENIDOS

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS. — El día 31 del presente mes entrarán en vigor las colecciones de cupones del primer semestre de 1946, por caducidad de las actualmente vigentes, que quedarán anuladas a todos los efectos, debiendo ser recogidas por los establecimientos de ultramarinos y colectivos al entregar el primer racionamiento con las nuevas cartillas.

Habiendo variado el formato de la referida colección de cupones, se advierte que constan de trece hojas bisemanales de cupones, siendo el número I para el pan, con expresión del día de la semana a que corresponde; el II, para grasas; el III, para legumbres y arroz; el IV, para azúcar, y el V y VI para patatas. En las cartillas infantiles son: el I para pan o harinas, el II para grasas, el III para arroz, el IV para patatas y el V para leche y el VI para azúcar.

De dos hojas de cupones de Varios con 24 cupones cada una, para adquirir aquellos otros artículos alimenticios de consumo o reparto no diario ni periódicamente fijo, pero sujeto a racionamiento que no se distribuya mediante los cupones II, III, IV, V y VI de las hojas bisemanales.

La serie de las colecciones de cupones será distinta de una a otra provincia, no pudiendo inscribirse los establecimientos más cartillas que las de la serie GR, y, dentro de esta serie, las que corresponden a Granada (capital).

Las colecciones de cupones, para ser válidas, deberán reunir los siguientes requisitos:

Primero: Estar selladas por la Delegación que las haya expedido.

Segundo: Figurar reseñados por su serie y número en el «Registro de cupones de la tarjeta de Abastecimiento».

Tercero: Tener reseñados en la parte interior de la cubierta los datos que constan relativos al propietario de la colección de cupones y estar firmadas por éste, y

Cuarto: Estar inscritas en establecimientos proveedores de los que precisamente existan en el Municipio de la Delegación de Abastecimientos que la expidió, extremo este último que únicamente podrá acreditarse por las anotaciones respectivas en la página tercera de la cubierta a este fin dispuesta.

Los panaderos tendrán muy en cuenta que los cupones de pan se cortarán diariamente y por excepción cuando el ministro de este artículo no sea diario, se cortará el cupón que dentro de la semana a ese día corresponda y los relativos a los días anteriores no cortados, aunque pertenezcan a semanas anteriores.

Lo que se publica para conocimiento y efectos. Granada 29 de diciembre de 1945.— El Gobernador civil.

Racionamiento de artículos correspondientes a la semana 53, que comprende los días 30 al 5 de enero próximo.

Adultos. — Aceite: Un cuarto de litro por persona contra la tira completa de cupones II de la semana 53, al precio de 1'30 pesetas la ración.

Infantiles. — Aceite: Un cuarto de litro por persona contra la tira completa de cupones II de la semana 53, al precio de 1'30 pesetas la ración.

El indicado racionamiento podrá ser retirado desde el día 31 al 5 de enero, presentando la liquidación del referido artículo los comerciantes número 1 al 57, el día 11; del 58 al 113, el día 12, y del 114 al 169, el día 13 de febrero.

Para entregar los artículos correspondientes a la expresada semana deberá recoger las colecciones de cupones del ciclo anterior para hacer entrega en esta Delegación cuando oportunamente se anuncie.

Precios oficiales de artículos intervenidos que registrarán como únicos en Granada y su provincia, durante enero de 1946:

Leche condensada, de mayor a detall, 3'72; de detall a público, 4 pesetas; azú-

car en sus tres clases, 5'095 y 5'50; harina cupo excedente, 3'334 y 3'30; aceite de oliva, 5'489 y 5'20 pesetas litro; jabón, 3'557 y 4'00; arroz corriente, 3'205 y 3'60; arroz especial, 4'382 y 4'95; garbanzos, 3'718 y 4'20; pasta para sopa, 3'541 y 4'00; lentejas, 2'872 y 3'00; chocolate, 9'50 y 10'00; tocino, 10'81 y 12'00; alubias, 3'734 y 4'20; manteca de cerdo fundida, 13'15 y 15'50; harina trigo P. Inf., 1'714 y 1'85; café, 22'20 y 25'50; algarrobas, 1'75 a ganadero; alpiste, 1'50; pulpa seca, 0'70; patatas sobrante de siembra, 1'777 y 1'95; bacalao, 5'612 y 6'30.

Los precios de las raciones a distribuir durante este mes serán con arreglo a la cuantía de las mismas y tomando como base los precios que anteceden.

Estos no podrán ser alterados por ningún concepto ni aun con los arbitrios municipales de consumo, ya que los legalmente establecidos en Granada y su provincia serán abonados a los delegados locales y almacenistas de la capital por la Caja de Compensación, conforme con las instrucciones dictadas por la Junta provincial de Precios.

En lo sucesivo no se podrán establecer ningún arbitrio ni impuesto nuevo, ni modificar en mayor cuantía los ya existentes sin proponerlo previamente a la aprobación de la Junta Superior de Precios y que ésta los acepte.

Precios oficiales de la carne en sus distintas clases que han de regir como únicos en Granada y provincia durante los días 30 de diciembre a 5 de enero (ambos inclusive).

Vacuno mayor y menor. — Precio tope máximo, 18'88 pesetas kilo.

Lanar y cabrío mayor y menor. — Precio tope máximo, 14'29 pesetas kilo.

Estos precios sólo podrán ser incrementados con el arbitrio municipal de 0'85 pesetas en las ventas que se realicen en la capital.

Precios oficiales para harina con destino a panificación que registrarán en Granada y provincia a partir del próximo día primero de enero.

Primera zona. — Primera categoría, 398'50 pesetas; segunda, 315'30, y tercera, 206'11.

Segunda zona. — Primera categoría, 404'02; segunda, 320'82, y tercera, 211'63.

Estos precios se entienden como únicos para toda clase de harinas que se destinen a panificación, sin tener en cuenta el precio inicial que puede ser superior o inferior al establecido.

Precios oficiales del pan y raciones a distribuir, en Granada y provincia, a partir de primeros de enero:

Raciones de primera categoría, 80 gramos, 0'30 pesetas; de segunda, 100 gramos, 0'30, y de tercera, 150 gramos, 0'30.

Múltiplos. — Raciones de 300 gramos, 0'60 pesetas; de 450, 0'90, y de 600, 1'20 pesetas.

DELEGACION DE HACIENDA.— Se requiere a todos los industriales que tengan pendiente de ingreso liquidaciones por el concepto de consumos de lujo, para que las hagan efectivas dentro del presente mes, en esta Delegación de Hacienda; advirtiéndose que de no efectuarse, se procederá al cobro de las mismas por la vía de apremio.

CONCIERTO POR LA BANDA.— Hoy, a las doce, en el paseo del Salón, la Banda Municipal ejecutará el siguiente concierto:

Primera parte. — «Kat Hachan» (marcha), de D. Prats; «Córdoba», de I. Albéniz; «A orillas del Danubio Azul», de J. Strauss.

Segunda parte.— «La isla de las perlas» (selección), de P. Sorózábal; «Juana de Arco» (sinfonía), de G. Verdi, y «Curro Vargas» (marcha), de R. Chapi.

Lea nuestra edición de tarde



VIAJEROS Después de pasar las Navidades en su finca de Nerja (Málaga), ha regresado a Granada nuestro estimado amigo don Rafael Ximénez y Polo.

—Para pasar estas fiestas ha llegado a nuestra capital, procedente de Barcelona, donde reside, el doctor en cirugía don Carlos Hurtado González, acompañado de su distinguida esposa.

BODA En la iglesia parroquial de San Matías celebróse la boda de la bella señorita Marija Hernández Galtano con don Francisco González García.

Bendijo la unión el señor cura párroco don José Pérez Ruiz, y actuaron de padrinos doña Concepción Lorenzo Muñoz y don Enrique Molina Jiménez. Firmaron como testigos, por parte del novio, don Manuel Martín de Rosales y Lozano, don Rosendo Molinero Soto y don Nicolás Martín Ruiz, y por parte de la novia, don Juan Ríos Mazuecos, don Juan Herce Urrutia y don Marino Alba Mazuecos.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente atendidos por los padrinos, en el domicilio de la novia.

Los nuevos esposos salieron de viaje para Madrid, Valencia, Zaragoza y otras capitales.

CENA DE GALA Tenemos conocimiento que para la cena de gala y cotillón, que con motivo de la despedida del año 1945 organiza el Hotel Alhambra Palace, son ya numerosas las mesas reservadas para esa noche.

No dudamos que gracias a la nueva Dirección del hotel, volverán a ser dichas fiestas centro de reunión de lo mejor de nuestra sociedad.

DOCTOR FERNÁNDEZ CREHUET ESPECIALISTA EN NIÑOS. RAYOS X. CARRERA GENIL, 47. Teléfono 2869

Cupón oro-ciegos núm. 410

Anuncios por palabras

AGENCIAS

FAMILIAS NUMEROSAS. Renovación de títulos para 1946 hasta fines de este año. RAMON NOGUERAS. Gestor administrativo. Mesones, 57. Apartado 142.

TRABAJO

GANE DINERO trabajando propio domicilio. Proporciono material. Compra producción. Solicito representantes. Apartado 544 Madrid.

TRASPASOS

PUESTO de verduras con vivienda. Razón: Cuesta Alhacaba, 74.

VENTAS

SE VENDE piano y otros objetos, sin intermediarios. Razón: Carmen Matamoros, Alhambra.

LINIMENTO AURO, cura reuma, ciática y lumbago desapareciendo los dolores TRIPAS para embutidos. Luis Barba Diaz. Mercado Central y Comisario, 6. Teléfono 2614. Málaga. Consulte precios, le interesarán.

COLCHONES Antio. Alhóndiga, 22 (frente a la calle Gracia).

VARIOS

AMPLIACIONES fotográficas Bromoleo. Talleres Europa. Campo de los Mártires, 4. Sevilla.

CALLISTA: Manuel Trinchant Soler, se trasladó Cuesta Santa Ipes, 8, bajo del 1 al 15 de cada mes.



AZUCAR

Cacao, vitaminas, sal de cal y fécula de maíz y arroz integran la fórmula del MAIZKAL

La mejor haria alimenticia para niños y estomagos delicados.

¡NOVIOS!... Conseguiréis gran beneficio al comprar vuestros MUEBLES y CAMAS NIQUELADAS en

Almacenes Martín Gallegos

GRANDES EXISTENCIAS PRECIOS MÍNIMOS FACILIDADES DE PAGO SAN MARTÍN, 15

Mejora notablemente en estos últimos días la situación eléctrica

En diversas regiones de España se levantan las restricciones

La referencia del Consejo de ministros, de fecha 28 del corriente, anuncia la decisión del Gobierno de proceder a disminuir las restricciones eléctricas vigentes.

En la nota oficiosa del ministerio de Industria y Comercio últimamente publicada sobre las repercusiones de la sequía en las disponibilidades de energía eléctrica, se recogía la situación en 15 de diciembre del presente año y al mismo tiempo que se hacía destacar la forma ejemplar, inteligente y disciplinada con la que han hecho frente a las circunstancias los elementos interesados, se hacía referencia al temporal de lluvias que entonces se iniciaba y que hacía mirar con mayor confianza el porvenir. Afortunadamente, estas lluvias, de carácter verdaderamente excepcional desde el punto de vista hidroeléctrico, han hecho variar en los últimos quince días muy favorablemente las condiciones que afectan a la producción de energía, habiéndose recogido ya suficiente cantidad de agua en la mayor parte de los embalses y siendo lo bastante importante el caudal de los ríos, para permitir aliviar notablemente el régimen de restricciones a que durante el largo período de sequía sin precedentes, han estado sujetos los usuarios de la energía eléctrica.

La zona Noroeste y la zona Centro-Levante, han sido especialmente beneficiadas por estas lluvias. Por tener la zona catalana sus principales aprovecha-

mientos alimentados con los ríos de la vertiente pirenaica, el último temporal de lluvias se ha traducido en esta zona, en su mayor parte, en nieve, que, hasta la primavera no será —al menos en su mayor parte— utilizable en la producción eléctrica, lo que obligará a mantener por ahora las restricciones en dicha zona a pesar de suministrarle desde las demás toda la ayuda que permita la interconexión y de mantener sus térmicas a toda la posible actividad, con la ayuda del combustible de las cuencas asturianas. La zona Centro-Norte, ha recogido la suficiente cantidad de agua para que, no obstante seguir ayudando mediante el envío de energía a la zona catalana, pueda mejorar notablemente sus restricciones.

Seguendo la política de igualar todo lo posible el sacrificio entre las distintas zonas, así como de no mantener las restricciones ni un día más de lo preciso, los delegados técnicos especiales establecerán un nuevo programa de restricciones atenuadas o totalmente suprimidas, donde de posible acuerdo las disponibilidades eléctricas de sus respectivas zonas y ponderando en primer término la ayuda que han de prestar a aquellas menos favorecidas por las últimas lluvias.

Todos los indicios parecen coincidir en que la sequía excepcional porque hemos atravesado los últimos años (que han obligado a hacer restricciones de energía eléctrica en países como Francia, Suecia, Suiza, Portugal e Italia, que nunca las había tenido), está terminando. Si esta situación favorable continúa, nuestra actual capacidad de producción de energía eléctrica, reforzada con los nuevos embalses y aprovechamientos, que están entrando y van a entrar en servicio, o se encuentran en período avanzado de construcción, permitirá a la industria y en general a la economía nacional desenvolverse con mucha mayor amplitud, aproximándose a la anhelada normalidad total.

La experiencia de los últimos dos años aconsejará, sin embargo, seguir con la mayor atención el desenvolvimiento del año hidrológico, por si fuera preciso adoptar nuevamente medidas restrictivas en las zonas en que ahora pueden suavizarse o suprimirse, sin que el ministerio de Industria, atendiendo a un razonable margen de previsión, considere oportuno extremar ahora las medidas limitativas, teniendo en cuenta el largo e intenso período de perturbación padecido.

CARTELERIA

ALIATAR CINEMA

Siempre las mejores películas
EL HARTES DIA 1.º DE AÑO

La primera gran sensación de 1946!
OTRA GRANDIOSA SUPERPRODUCCION DE LA "UNIVERSAL FILMS", distribuida en España por FILMOFONO.

SABOTAJE

en español
Revelación del joven galán
ROBERT CUMMINGS

como uno de los más formidables actores de América, y presentación de la nueva sensación de Hollywood

PRISCILLA LANE

en esta genial y extraordinaria creación del realizador de "Rebecca" y "La sombra de una duda", el gran director

Alfred Hitchcock

¡NO ES UN FILM DE GUERRA!
Es una producción desarrollada en América durante los días de la pasada guerra. Es un exponente de esa guerra sorda, terrible, de los saboteadores dentro de un país en armas, que nos presenta la lucha de traiciones del enemigo invisible con todo su crudo realismo. Bandidos e incendiarios en la retaguardia luchando con unos patriotas heroicos, decididos a quitarles la máscara y hacerles explar su traición.

UN TEMA PALPITANTE, NUEVO, INTENSO, FUERTE Y ALECCIONADOR.

Se darán sesiones de 3 a 11. La de las 7, numerada

Aliatar Cinema

ULTIMOS DIAS QUE SE PROYECTAN

la gran película Universal Films, en español y TECNICOLOR

Ali Babá y los 40 ladrones

por la famosa artista hispana, de singular belleza,

MARIA MONTEZ

con JHON HALL y TURHAN BEY
Las aventuras más emocionantes y la leyenda de más fantasía llevada a la pantalla.

NO-DO 155 B

Sesiones desde las 3 a las 11. La de las 7, numerada. Taquillas, de once a una.

El martes: SENSACIONAL Y FORMIDABLE ESTRENO:

SABOTAJE

en español.

PRINCIPE CINEMA

Hoy: sesiones desde las 3 de la tarde. Última, a las 11 de la noche. (La de las 7, numerada).

EXITO formidable de la producción americana,

"MI MUJER FAVORITA"

por Gary Graand e Irene Dunne. ¡La comedia más divertida de la genial pareja! - NO-DO 154 A. - Día de Año Nuevo, sensacional estreno de "Luna de Birmania", por Dorothy Lamour y Robert Preston

Cine Granada

Sesiones desde las 3 de la tarde. La última a las 10'30. (La de las 7, numerada.)

Bambu

ULTIMOS DIAS que se proyecta la emocionante producción

La más bella evocación de la Cuba Colonial, en la que IMPERIO ARGENTINA, con su voz maravillosa y su arte espléndido, obtiene uno de sus mayores triunfos. La taquilla estará abierta desde las 11 de la mañana.

El martes 1.º de enero: ESTRENO de la descaharrante película,

DOS CARAS DURAS CON SUERTE

con Bud Arbotto y Lou Costello, los cómicos mejores de siempre, en su hilarante creación UN AUTENTICO DILUVIO DE CARCAJADAS

Coliseo Olympia

Mañana lunes, 31: ESTRENO de la emocionante y sensacional superproducción,

Tarzán temerario

por el famoso atleta de fama mundial,
JOHNNY WEISMULLER

Con sus consabidas y emocionantes aventuras en la selva, la resucita actitud del protagonista, los peligros con que arriesgadamente se enfrenta, su indómita voluntad y su impavidez, son elementos suficientes para que los espectadores gustosos de fuertes emociones se vean cumplidamente atendidos.

Teatro Cervantes

HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS!
¡Exitos sensacional!
Rey Soria Films presenta la divertidísima producción en español, titulada

NI SANGRE NI ARENA

por el "as" de la risa

CANTINFLAS

El se tumbará de miedo, ustedes se tumbarán de risa.

Noticiero NO-DO núm. 155 B. Sesiones desde las 3, 7 numerada. La última, a las 11. Taquilla desde las 6.

VIRGINIA

¡Una maravilla en tecnicolor!
Con

Madeleine Corrol,
Fred Mac Murray

La película que ha valido a Madeleine Corrol el ser considerada como la "actriz más bella del cine en color".

Nota: Las localidades para el estreno de esta película, según numerada, estarán a la venta desde mañana.

SUCESOS

LOS NIÑOS Y LOS BRASEROS

En el Hospital provincial fueron asistidos María Briones Ruiz, de dos años y José Gómez García, de tres, los cuales padecían quemaduras de primero y segundo grado, producidas al caer sobre braseros, encontrándose en sus respectivos domicilios. Pronóstico, leve.

EL JUEGO DE LA LIMA

Ayer ocasionó el conocido «juego de la lima» otro lesionado más. No sabemos cómo se proveen los millares de niños que habitan los barrios, de clavos de gran tamaño, hierros y especialmente limas usadas que lanzan con fuerza y con especial arte para clavarlas en el suelo. Son frecuentes los casos de clavadas en el pie de alguno de los jugadores.

Ayer tocó el turno de los heridos al niño José Rodríguez Regalado, de doce años, que fué asistido en el Hospital provincial, con una lesión en el pie izquierdo.

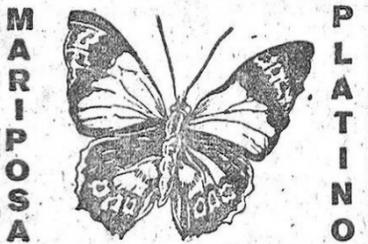
VENTA CLANDESTINA DE PAN

La policía detuvo por venta clandestina de pan a Ramona Castillo Camuñas y a Enrique Torrellas Capel.

PERRO QUE LADRA... SI MUERDE

En la Casa de Socorro fué asistida de mordedura de perro la niña de doce años, María Román Checa.

MEDIAS PLATINO



TIPO CRISTAL 17 PESETAS
EXCLUSIVA DE ESTA CASA
"LA MARIPOSA"
MESONES, 32

COLISEO OLYMPIA

Sesiones desde las 3 de la tarde. La última, a las 10'45. (La de las 7, numerada).

ULTIMO DIA que se proyecta la gran producción mejicana en TECNICOLOR

Así se quiere en Jalisco

por el apuesto galán y barítono de arrolladora voz

JORGE NEGRETE

con la bellísima estrella

MARIA ELENA MARQUES

El folklore más subyugante de América desfilando en cataratas de armonía y luminosidad

La taquilla estará abierta desde las 11 de la mañana

Mañana:

Tarzán temerario

por el gran actor de fama mundial JOHNNY WEISMULLER

TEATRO-CINE NACIONAL

Compañía española MARIA GUERRERO - PEPE ROMEU
Hoy domingo: ¡Gran acontecimiento artístico! - Programa benaventiano
Tarde: a las 4 - Fuera de ABONO. - POR ULTIMA VEZ se pondrá en escena la famosa obra cumbre, en un prólogo y tres actos, original de don JACINTO BENAVENTE, titulada

LOS INTERESES CREADOS

Tarde: a las 7 Noche: a las 10'30

Reposición de la comedia en cuatro actos, original de D. Jacinto Benavente

EL COLLAR DE ESTRELLAS

Localidades para hoy y para mañana, desde las 12 del día

Mañana, lunes: 7.º de ABONO - Reposición de la bellísima obra en cuatro actos, original de don Eduardo Marquina,

DOÑA MARIA LA BRAVA

La lucha política alemana se recrudecerá en las próximas elecciones

Se celebrarán en tres fases - municipales, cantonales y regionales - en los cinco primeros meses de 1946

De los cuatro partidos actuales el cristiano demócrata es el más fuerte y al que se califica como "revelación" de la nueva era alemana

Alemania entrará con el nuevo año en un período de lucha electoral, cuya primera etapa terminará el 27 de enero, con la elección de los Gobiernos municipales y cuyos sucesivos períodos—elecciones cantonales y regionales—habrán de estar concluidos para finales de mayo. En estos próximos cinco meses, la lucha de los nuevos partidos alemanes, hasta ahora indefinida, cautelosa y bastante pacífica, adquirirá caracteres de virulencia y disputa, de violencia quizás. Es pronto aún para que hayan podido dibujarse con claridad, en el horizonte político alemán, los contornos de los triunfadores, pero, sin embargo, podemos hacer, a la vista de los informes de la situación en el derrochado III Reich, un balance de las posibilidades de los partidos actualmente existentes.

CUATRO PARTIDOS SE DISPUTAN LA VICTORIA

Existen actualmente en Alemania cuatro partidos oficialmente reconocidos: el socialista, el comunista, el liberal demócrata y el cristiano demócrata. El comunista—empezaremos por el más extremista de la izquierda—, apenas ha podido recoger gran cosa de su estúpida organización anterior al régimen nazi, totalmente destruida por el nacionalsocialismo. Su antiguo jefe, Thaelmann, murió en un campo de concentración alemán, alcanzado por un bombardeo. Sus jefes actuales—Guillermo Pieck y Gustavo Ulrich—han sido formados y bien aleccionados en las escuelas de dirigentes políticos de Rusia. Han conseguido ya montar una buena organización de propaganda y agitación, con lo que, especialmente en la zona rusa, las circunstancias han habido su poder y su ascendiente. Sin embargo, esa misma presencia rusa, que ha sido el acicate más poderoso de su fortaleza, es al mismo tiempo el lastre más pesado para su prestigio. No se olvide que precisamente una reacción contra los excesos de la brutal y desalmada ocupación soviética han dado en Austria el triunfo a las derechas.

Los socialistas tienen actualmente a su frente a Otto Grottwold y a Pablo Lovel, que fué presidente del Reichstag antes de la subida de Hitler al Poder. Sus fuerzas están más regularmente repartidas en toda Alemania, e incluye en sus filas a gran parte del elemento obrero que, volviendo al marxismo no acepta al comunismo por su vinculación a Rusia y por recientes razones de índole bélica fácilmente comprensibles.

El partido liberal demócrata es el auténtico partido burgués, el que más se aproxima a las antiguas esencias de la política alemana. Su nombre y sus ideas, y su jefe—Eugenio Schifer, político de los tiempos del Kaiser—, nos retrotrae a una época que el pueblo alemán, alejargado por los grandes episodios modernos, apenas recuerda y por el momento añora.

EL PARTIDO CRISTIANO DEMOCRATA ES EL DE MAS PORVENIR DE ALEMANIA

Hemos dejado para último lugar al partido cristiano demócrata. Lo integran los católicos, que forman el núcleo central y más importante, algunos protestantes y un gran contingente de burgueses que temen al capitalismo tanto como al marxismo.

Los comentarios casi unánimes señalan a este partido como el de más porvenir en la política alemana. Posee núcleos importantes de seguidores, una gran disciplina y un entusiasmo extraordinario entre sus miembros, que añaden a su espíritu político, claramente definido, un espíritu religioso de destacada importancia. Una parte de su vitalidad y de su fortaleza se deriva de ser la organización política que más ha conservado su antiguo poder. Cuando todo cedió ante el arrasador empuje del nacionalsocialismo, sólo el partido católico se man-



El arzobispo alemán Dr. Joseph Frings, nombrado cardenal por S. S. el Papa al mismo tiempo que otros preladospañoles y extranjeros y uno de los representantes más destacados del catolicismo alemán.—(Foto CIFRA.)

tuvo espléndidamente en su intrasigente actitud. En esos días de lucha nació el prestigio de que hoy goza entre todos los alemanes, sin distinción de credo.

LA IGLESIA CATOLICA, FACTOR IMPRESCINDIBLE EN LA RECONSTRUCCION ALEMANA

Gran parte de ese prestigio se debe a la actitud de la jerarquía católica. Sin que la Iglesia participe en la vida política nacional, es indudable que la democracia cristiana alemana se beneficia grandemente del prestigio de aquella y de su solidez. Decía un periodista británico, a raíz de la ocupación de Alemania: «La única organización que ha quedado en pie, entre tanta ruina, es la Iglesia católica». Su organización, su integridad apostólica, su fe, le dieron una solidez apenas resquebrajada en la persecución. Algunos, sin embargo, perdieron la fe. Pero casi todos vuelven. Muchos que dejaron la Iglesia en esta década pasada vuelven ahora al redil. La semilla de Dios está empezando a brotar, decía el cardenal Faulhaber, el apostólico y valeroso Arzobispo de Munich, en una de

sus últimas pastorales, uno de cuyos párrafos es esta emocionante relación del terrible bombardeo sobre su ciudad: «Cuando a las cuatro de la mañana, entre las casas que ardían y las bombas retardadas que todavía estaban, traté de llegar hasta la catedral, la sacristía era un incendio. Nada se pudo salvar. Una o más bombas habían derrumbado la bóveda sobre el coro e incluso habían destruido las columnas de sostén. La famosa silla era el trono episcopal y todo lo que era combustible cayó presa del fuego. Rezando y sollozando los fieles tendían sus manos hacia mí cuando yo subí por medio de las rutinas al transepto.»

Byrnes regresó ayer a Washington

VUELVE MUY SATISFECHO DE MOSCÚ Y CON UN HUMOR EXCELENTE

Inmediatamente se trasladó a la zona del río Potomac para entrevistarse con Truman

WASHINGTON, 29.—El secretario de Estado, Byrnes, ha regresado a esta capital procedente de Moscú, donde tomó parte en la conferencia de ministros extranjeros de Asuntos Exteriores. El avión en el que efectuó el viaje llegó con do-



ACHESON

ce horas de retraso debido a las condiciones atmosféricas.

Byrnes estaba de excelente humor y expresó su satisfacción por los resultados de la reunión, la cual, dijo, había allanado el camino para adoptar armatrazmente decisiones futuras. «Creo—manifestó a los periodistas— que ha sido una conferencia constructiva.» Añadió que procurará informar al pueblo norteamericano de la conferencia lo antes posible y por radio.—(EFE).

BYRNES INFORMARA A TRUMAN

WASHINGTON, 29.—El secretario de Estado, Byrnes, se cree que informará hoy al presidente Truman directamente sobre las negociaciones que fijaron el futuro de la bomba atómica y el control del Japón.

Probablemente Byrnes se trasladará inmediatamente de su llegada en avión, a la zona del río Potomac, donde el presidente pasará el Año Nuevo en su yate presidencial.

Truman ha declinado el hacer por ahora comentarios sobre las decisiones anunciadas en el comunicado de la capital rusa.—(EFE).

DOS DÍAS DURARÁ LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 29.—Se cree que la conferencia de Byrnes con el presidente Truman a bordo del yate presidencial «Williamsburg», se prolongará durante el transcurso de esta tarde y la vacación de mañana.

Tom Connally, presidente de la Comisión senatorial de Relaciones Exteriores, confía en poder conferenciar con Byrnes en el día de hoy. Otros miembros de la citada Comisión desean que el secretario de Estado les informe privadamente acerca de los doce días de reuniones con Bevin y Molotov. Alegan que en el comunicado del jueves por la noche no comprendieron algunas palabras referentes a los poderes de los cuatro miembros del Consejo aliado que ha de intervenir en Tokio, así como lo relativo a los once miembros del Comité del Lejano Oriente, en Washington.

Estas particularidades quieren ser conocidas por ellos para saber hasta dónde se extiende el poder de veto de Rusia sobre las determinaciones del Comité y cómo la Comisión podría afectar a las disposiciones de MacArthur en el Japón. También quieren conocer el por qué el comunicado no hace mención a Irán o Palestina. Los miembros del Congreso insisten en que no se debía haber revelado el secreto de la bomba atómica por los Estados Unidos, sin la aprobación del Congreso.—(EFE).

Todavía no se conoce el nombre de la ciudad que ha de servir de sede a la U. N. O.

La linca de la familia Roosevelt, en Hyde Park, cuenta con grandes probabilidades para ser elegida

Se encuentra a orillas del Hudson y a cien kilómetros de Nueva York

LONDRES, 29.—No hay ninguna indicación todavía de que la sede permanente de la U. N. O. (Organización de las Naciones Unidas) pueda establecerse en algún lugar de las proximidades de la ciudad de Nueva York o de Boston. Los funcionarios de la U. N. O. han manifestado que gran parte de los países europeos preferían que el establecimiento de la sede recayese en alguna ciudad portuaria de la costa oriental de los Estados Unidos, para mejor facilidades de comunicación.—(EFE).

HYDE PARK PUEDE SER LA ELEGIDA

LONDRES, 29.—La linca de la familia Roosevelt en Hyde Park, a cien kilómetros de Nueva York y a orillas del Hudson, es por ahora el punto que mayores probabilidades tiene de ser elegido para sede de las Naciones Unidas, dice la agencia Reuters.

En Hyde Park está enterrado Franklin D. Roosevelt.—(EFE)

FONDOS PARA LA U. N. R. A. WASHINGTON, 29.—Francis Sayre, que

acabó de regresar de una gira para recaudar fondos para la U. N. R. E. A., por Cuba, Colombia y República Dominicana, ha informado que en todas partes había obtenido una cooperación entusiasta e inmediata. Manifestó que cuando expuso las necesidades vitales de la U. N. R. E. A. al Congreso colombiano, éste aprobó inmediatamente un proyecto de financiación y la tesorería extendió dos cheques por más de 2.500.000 dólares, los cuales se espera que podrán ser hechos efectivos el 31 de enero y el 31 de agosto del próximo año, respectivamente.—(EFE).

NUOVO INVENTARIO DE LOS BIENES ALEMANES EN EE. UU.

WASHINGTON, 29.—Ha sido dispuesto que se confeccione un nuevo inventario de todos los bienes existentes en los Estados Unidos, pertenecientes a propiedad alemana o japonesa. Gran parte de esos bienes, principalmente dinero en efectivo y valores de Bolsa, han sido ya confiscados por el Gobierno.—(EFE).

De Gaulle no irá a Indochina

PARIS, 29.—El portavoz del Gobierno francés ha desmentido la noticia de que el general De Gaulle tenga intención de hacer un viaje a Indochina.—(EFE)

Franco en Extremadura

Por FRAMIS

¿Es preferible la injusticia al desorden? No es esta una cuestión bisonina ni un mero tema de elucubración académica. Es de una vivencia angustiosa, que si pudiera decirse que es "lo existencial" de la política, si se nos consintiera transferir a la política algunos modos de pensar, vigentes en filosofía. En sumidas cuentas, es una cuestión práctica, que toca a la vida, y de la que es llena todo nuestro pasado próximo y menos próximo. En verdad profunda, que íntimamente diferenciaba a nuestros antiguos moderados de nuestros antiguos progresistas, a nuestros conservadores de nuestros liberales, y a las gentes que se llamaban de orden, de las gentes rebeldes, era el preferir unos el tal o den, aunque a su sombra vivan las injusticias, y otros poner sobre sus cabezas la noción de justicia, aunque perezca el mundo y todas las comodidades y posibilidades prácticas que hay en el mundo. Ya se dijo de antiguo "hágase la justicia y perezca el mundo..." Lo "ordenado" es un bien por sí mismo, siquiera avite las injusticias y las "impurezas de la realidad", que dijo Cánovas: típica postura mental de hombre pragmático, conservador, "razonable". Peor es la tempestad, peor es el tumulto, porque a la postre el tumulto y la tempestad genera más injusticias que las que trataban de remediar: hecho psicológico patente, observación histórica y empírica que nadie negará. Una Revolución francesa es bastante más dañina que los abusos de la Realidad que pretendía remediar.

El amor desahogado de la justicia se le conduce a la utopía, por la abundancia de ideal, que acaba por adquirir carácter patológico y ser una psicosis. El daño de la justicia, que se prevía supurar, acaba por ser mayor, y la justicia, befa y arrastrada por el arrojo, hasta que un día la fuerza mete a desmandada tribu humana en nuevos líderos de orden. Esta es la historia que sería de todas las revoluciones destruyentes. Porque las hoy constructivas. T. de España, que ahora vivimos.

Toda esta sería precedente de consideraciones viene encaimada a una conclusión: a hacer comentario y análisis de unas palabras, sólo de unas palabras entre las muchas, llenas de sugerencias que ha pronunciado Franco ante las muchedumbres extremeñas. Así ha dicho Franco frente al vecindario pacense: "Nuestro Movimiento no era sólo el establecimiento del orden, el respeto a la autoridad y el imperio de la ley. ¡Mejor sería esto para la sangre que el verth frente a nuestros muros en esa brecha gloriosa, donde cayeron nuestros legionarios!" He aquí el carácter doble, supremo, magnífico del Movimiento; aquí su vocación; y "la realización de la marcha" de tal ímpetu original. Los hombres que murieron en esa brecha gloriosa de Badajoz—lo mejor de la hidalguía española, lo mejor de la española modestidad y precursores en grado de sublimidad, de los muchos caballeros del honor que murieron después—no daban sus vidas por revalorizar, cual hemos escrito en otra parte, unas modestas virtudes del Código civil, ni por sólo el imperio físico del orden en mitad de la calle, cuando esto colación de vida de una sociedad civilizada. Todo esto es adjetivo circunstancial. Hay un orden profundo hay una justicia profunda, que se confunden en un sistema coherente, en que (Pasa a la página quinta)

NOTICIAS breves del MUNDO

Brasil
RIO DE JANEIRO, 29.—El presidente Linhares ha modificado la fecha de las elecciones de gobernadores y de la Asamblea Estatal, que estaba fijada para el día 5 del próximo mes de junio. Las elecciones han sido fijadas para treinta días después de la promulgación de la Constitución, preparada por la Asamblea Constituyente, que se reunirá el 2 de febrero.—(EFE).

Chile
SANTIAGO DE CHILE, 29.—El presidente Ríos ha desmentido ante los periodistas los rumores de que se encontrase delicado de salud. Afirmó en la misma conferencia de Prensa que no habrá reorganización del Gabinete.—(EFE).

Estados Unidos
HOLLYWOOD, 29.—Ha fallecido, a los setenta y cuatro años de edad, el famoso novelista Theodor Dreiser.—(EFE).

Inglaterra
LONDRES, 29.—El primer ministro de Nueva Zelanda, Fraser, llegó a Londres, procedente de Washington, en avión. Presidirá la delegación de su país en la Asamblea general de las Naciones Unidas.—(EFE).

México
MEJICO, 29.—Por cuarenta y setenta votos contra uno, el Senado ha aprobado la proposición presidencial de modificar el artículo tercero de la Constitución, eliminando la palabra "socialista", en relación con el sistema educativo mejicano. El proyecto había sido ya aprobado por la Cámara de diputados y pasará ahora al referendo de la firma presidencial.—(EFE).

Nuevo desembarco de fuerzas inglesas en Sumatra

BATAVIA, 29.—Los ingleses han desembarcado nuevas fuerzas en Medan (Sumatra) y conseguido apoderarse de todos los puntos claves de Batavia.—(EFE).

BATAVIA, 29.—El Gobierno republicano indonesio está dispuesto a discutir las proposiciones del doctor Van Mook según ha declarado el doctor Sahrir.—(EFE).